



**ASOCID-ECUADOR**

"GRAD. LEOPOLDO AURELIO MANTILLA ANTE"

# ANUARIO ACADÉMICO -2020-



**ANUARIO ACADÉMICO**  
**ASOCID-ECUADOR**  
**-2020-**



**ASOCIACIÓN DE EXASESORES Y EGRESADOS DEL  
COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA  
CAPÍTULO-ECUADOR**

**“GRAD. LEOPOLDO AURELIO MANTILLA ANTE”**



# **ANUARIO ACADÉMICO -2020- ©ASOCID-ECUADOR**

Edición y diseño: General Oswaldo Moreno  
ladc.ecuador@gmail.com

Todos los derechos son reservados.

Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de este documento mediante cualquier medio o procedimiento, comprendiendo a reprografía y el tratamiento informático sin la autorización previa de la junta directiva de la asociación. De igual manera, no se permitirá la distribución de ejemplares no autorizados previamente, quedando bajo las sanciones establecidas en la ley. El contenido, uso de fotografías, gráficos, cuadros, tablas y referencias es de exclusiva responsabilidad de la ASOCID-ECUADOR.

Asocid-Ecuador, Enero, 2021  
1ra. Edición Digital.

# ÍNDICE

	- ¿Quiénes somos? .....	05
	- Fines y Objetivos .....	06
	- Prefacio.....	07
	- Documentos habilitantes.....	09
	- Documentos normativos.....	10
	- Miembros de la Junta Directiva .....	16
	- Nómina de Socios Fundadores .....	17
	- Nómina de Socios Adherentes .....	18
	- Nómina de Socios Honorarios .....	19
	- Nómina de Socios Activos .....	21
	- Nómina de Socios Pasivos .....	22
	- Nómina de amigos de la ASOCID-ECUADOR .....	23
	- Miembros retirados .....	24
	- Gestiones administrativas .....	26
	- Gestión económica .....	29
	- Plan de Acción .....	30
	Recomendaciones .....	29
	- Enciclopedia .....	30
	- Revistas .....	31
	- Periódicos .....	32
	- Actividades públicas .....	40
	- Reconocimientos alcanzados hasta la fecha .....	45
	- Directorio .....	48
	- Redes .....	51
	- Créditos .....	52

# ¿QUIÉNES SOMOS?

Somos una **ASOCIACIÓN**, legalmente reconocida por Constitución Política de la República del Ecuador que consagra el derecho a la libre asociación con fines pacíficos con personería jurídica y de derecho privado, con capacidad civil para contratar, con finalidad cultural y sin fines de lucro.

## Objeto

Contribuir, fomentar, velar por el progreso, la investigación, la docencia y el mejor y mayor conocimiento de las ciencias militares y policiales, haciendo llegar a la sociedad en general, a través de los distintos medios de comunicación, información y opinión documentada y contrastada sobre cuestiones de Seguridad Integral y Defensa Nacional que sean de conveniente difusión.

## Alcance

**TODO EL TERRITORIO ECUATORIANO, DEBIENDO CONSIDERAR QUE POR SU NATURALEZA SOCIAL, ACADÉMICA Y CULTURAL PODRÁ COORDINAR SU ÁMBITO DE ACCIÓN CON OTROS PAÍSES DEL HEMISFERIO Y/O CUALQUIER PAÍS QUE TENGAN VINCULACIÓN EDUCATIVA CON EL COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA.**

## MISIÓN

Unir a los diferentes grupos y capítulos del hemisferio para mantener un enlace estrictamente académico en materia de SEGURIDAD y DEFENSA que nos permita estar bien informados y actualizados.

## VISIÓN

Ser una organización líder, modelo y ejemplo entre los países del hemisferio, aportando con ideas desde el campo académico, los destinos de nuestra Patria en lo que a temas de Seguridad y Defensa se trate.

## PRINCIPIOS GUÍA

La Asociación será de carácter cultural, cimentará su obra en principios éticos, morales, valores humanos y ambientales, al margen de todo proselitismo religioso y político.

# FINES

- a. Asesorar a las instituciones del Estado y a la administración institucional militar y policial, en todos aquellos asuntos que se relacionen con Seguridad y Defensa, evacuando cuantas consultas se le hagan oficialmente en todos aquellos casos en los que sean solicitados los conocimientos académicos de la Asociación;
- b. Sugerir al Gobierno y al conjunto de las instituciones del Estado para exponerles todas las alternativas e iniciativas que considere oportunas en relación con aspectos concernientes a la Seguridad y Defensa;
- c. Emitir informes de carácter académico de interés público o institucional en asuntos relacionados a la Seguridad y Defensa;
- d. Participar en la evaluación de proyectos de investigación y docencia al servicio de otros organismos e instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales, relacionados a Seguridad y Defensa;
- e. Desarrollar programas de fomento intercultural con otras Asociaciones y Capítulos nacionales y extranjeros;
- f. Impulsar y desarrollar la creación de una vasta biblioteca y contribuir a la preservación, mantenimiento y acrecentamiento del patrimonio documental académico de las ciencias militares y policiales realizadas en el Ecuador;
- g. Elaborar, actualizar y publicar con periodicidad un diccionario militar y policial, así como vigilar y difundir el uso correcto del lenguaje que se utiliza sobre Seguridad y Defensa;
- h. Realizar consultorías en temas de Seguridad y Defensa de acuerdo al Reglamento correspondiente;
- i. Realizar actividades de voluntariado de acción social y desarrollo, o programas de voluntariado, conforme la disponibilidad de recursos de la Asociación o que gestione para este objeto; y,
- j. Asesorar e informar a fundaciones y entidades públicas y privadas relacionadas con la Seguridad y Defensa, así como contribuir y cooperar en cuantas cuestiones relacionadas con las ciencias militares y policiales sean necesarias.

# OBJETIVOS

- a. Unificar los esfuerzos , proyectos y publicaciones sobre temas de Seguridad y Defensa;
- b. Fortalecer la investigación sobre Seguridad y Defensa;
- c. Relievar su importancia y presencia en la vida nacional;
- d. Reconocer el esfuerzo, dedicación y méritos sobresalientes de los miembros de las Fuerzas Armadas, de la Policía Nacional y de la sociedad que han hecho y realicen aportaciones valiosas al conocimiento de nuestra identidad; y,
- e. Ser el órgano de expresión e interlocución en todos los temas relacionados a la Seguridad y Defensa, en los términos señalados y dispuestos por la ley.

# **P**REFACIO

Presento mi saludo a los socios y amigos de la asociación a quienes va dirigido este Anuario 2020 como un testimonio de las actividades realizadas durante nuestro segundo año de gestión que, a pesar de los inconvenientes y dificultades hemos cumplido con los objetivos y fines propuestos por sus fundadores.

La pandemia que se propagó por todos los países de mundo y su consiguiente crisis sanitaria nacional y hemisférica fue uno de los temas tratados por el FORO DE EXPERTOS, quienes copilaron en dos revistas de ediciones especiales las ideas principales para asesorar especialmente al mando militar.

La geopolítica marítima fue otro de los temas de singular análisis, siendo nuestros socios activos los que participaron en forma oportuna en diversos seminarios, conferencias, y entrevistas públicas que validaban los juicios de valor que se iban ofreciendo al entorno académico y a la comunidad en general. ALERTA ROJA y SEMÁFORO AMARILLO, fueron intituladas las dos revistas informativas que fueron difundidas a nivel nacional e internacional.

El presente documento **ANUARIO 2020**, nos recuerda las ideas fundacionales de contestar la pregunta ¿Quiénes somos? Y cuales son los fines específicos y los objetivos generales que perseguimos. Pero el cumplimiento de este mandato estatutario está reflejado en los documentos que habilitan todas las decisiones tomadas durante el año 2020. Así, mencionamos que hemos ejecutado: tres sesiones ordinarias de la junta directiva, dos asambleas generales ordinarias, dos asambleas generales extraordinarias, doce informes mensuales, un informe sobre el proceso electoral, sesenta y un comunicaciones periódicas, un sin número de intervenciones públicas y mediante la sesión permanente de nuestro Foro de Expertos.

Dentro de las gestiones legales ejecutadas, se puede resaltar: la aprobación de los procedimientos operativos normales para elecciones; la elaboración y aprobación por parte de la junta directiva del Instructivo Nro. 01 para normar las disposiciones internas para honores y ceremonial protocolar luctuoso; y, del Reglamento para el otorgamiento y uso de Condecoraciones Honoríficas de la asociación y Premio al Mérito "Grad. Leopoldo Aurelio Mantilla Ante". Estos dos últimos, se encuentran listos para el conocimiento y aprobación de la Asamblea General Ordinaria a ejecutarse el próximo 06 de febrero de 2021.

Se actualizó la nómina de nuestros socios y amigos de la asociación, habiéndose registrado hasta el 31 de diciembre de 2020, el siguiente numérico: 18 socios fundadores, 5 adherentes, 1 invitado, 8 honorarios, 40 pasivos y 20 retirados por asuntos de salud principalmente. Hemos tenido la buena noticia de que se han unido al chat de la asociación 9 oficiales de los siguientes países: Guatemala, España, Argentina,



**GENERAL OSWALDO MORENO  
PRESIDENTE DE LA ASOCID-ECUADOR**

Colombia, Brasil, Rep. Dominicana, Perú y México. Hasta el momento, se ha logrado registrar a 127 exasesores y egresados del CID.

A pesar de las restricciones y del confinamiento general, pudimos realizar importantes actividades sociales y académicas —vía virtual—, que como asociación tuvimos que atender y que merecen una especial atención anunciar:

Primero.- Se realizó la segunda Asamblea General Ordinaria el día 07 de septiembre de 2020. Un evento social materializado en una sesión solemne en donde tuvimos la oportunidad de posesionar a dos socios que prestigian nuestro cuadro de personalidades honorarias y a quienes les hemos hecho llegar nuestras congratulaciones, no referimos al Sr. Sixto Durán Ballén, ex presidente de Ecuador y a la Sra. Martha Elizabeth Herb, ex Directora del CID.

Además, tuvimos la grata noticia de la distinción internacional recibida por el liderazgo del Colegio Interamericano de Defensa, cuando se reconoció por segundo año consecutivo a la ASOCID-ECUADOR como la asociación más activa de entre los 14 capítulos del Continente americano, un honor y privilegio que nos motiva a continuar trabajando en este maravilloso proyecto académico hemisférico.

Segundo.- Se realizó el proceso eleccionario en la última semana de agosto de 2020, donde la Comisión de Elecciones cumplió el calendario electoral que finalizó con la reelección de la Lista única denominada: GRUPO ÉLITE ACADÉMICO EN SEGURIDAD Y DEFENSA HEMISFÉRICA: CAPÍTULO – ECUADOR -GEASDHE-. Su Plan de Acción presentado y ofrecido a sus está siendo ejecutado con todas las acciones estratégicas que cumplen los anhelos de los asociados.

Tercero.- Nuevamente el Sr. Grae. (S.P.) Paco Moncayo Gallegos, nos ofreció una serie de artículos publicados semanalmente en el Diario LA HORA, muchos de los cuales han sido debatidos entre sus socios. Aplausos merecidos para este respetado y admirado general que sigue brindando y deleitando el producto de su experiencia y conocimiento a la comunidad académica.

Presento finalmente, este ANUARIO 2020 de la ASOCID-ECUADOR, con la voluntad de seguir dejando un legado académico que enorgullezca a nuestra asociación. Agradezco a todos los socios y amigos de esta prestigiosa organización social, por el apoyo brindado a la gestión de la junta directiva y ofrecemos seguir trabajando por los anhelos y deseos proyectados para el año que comienza.



Dr. Miguel Oswaldo Moreno Valverde Ing. MBA  
General de Brigada (S.P.)  
**PRESIDENTE EJECUTIVO-FUNDADOR  
DE LA ASOCID-ECUADOR**



# DOCUMENTOS HABILITANTES

1. Acta Nro. 01 la Junta Directiva de fecha 23 de enero de 2020
2. Acta Nro. 02 Asamblea General de fecha 30 de enero de 2020
3. Acta Nro. 03 la Junta Directiva de fecha 24 de abril de 2020
4. Acta Nro. 04 Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de abril de 2020
5. Acta Nro. 05 la Junta Directiva de fecha 17 de julio de 2020
6. Acta Nro. 06 Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de julio de 2020
7. Acta Nro. 07 Asamblea General Ordinaria de fecha 07 de septiembre de 2020
8. Informe mensual al 3 de enero de 2020
9. Informe mensual al 5 de febrero de 2020
10. Informe mensual al 5 de marzo de 2020
11. Informe mensual al 6 de abril de 2020
12. Informe mensual al 2 de mayo de 2020
13. Informe mensual al 1 de junio de 2020
14. Informe mensual al 1 de julio de 2020
15. Informe mensual al 22 de julio de 2020.
16. Informe mensual al 31 de agosto de 2020.
17. Informe del proceso eleccionario de fecha 07 de septiembre de 2020.
18. Informe mensual al 31 de septiembre de 2020.
19. Informe mensual al 30 de octubre de 2020.
20. Informe mensual al 30 de noviembre de 2020.
21. Informe mensual al 31 de diciembre de 2020.
22. Actividades Foro de Expertos (Sesión permanente)
23. Comunicaciones periódicas (1-61)
24. Intervenciones públicas de los Socios (Actividades permanentes)

# DOCUMENTOS NORMATIVOS



**ASOCID-ECUADOR**  
"GRAD. LEOPOLDO AURELIO MANTILLA ANTE"

**PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS  
NORMALES PARA ELECCIONES AL  
REGLAMENTO INTERNO DE LA  
ASOCID-ECUADOR**



**LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN DE EXASESORES Y EGRESADOS DEL  
COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA, CAPÍTULO-ECUADOR  
(ASOCID-ECUADOR)**

**CONSIDERANDO:**

- QUE,** el Ministerio del Trabajo, mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-00084-2018, del 06 de septiembre del año 2018, aprobó y registró el Estatuto y concedió Personería Jurídica a la **ASOCIACIÓN DE EXASESORES Y EGRESADOS DEL COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA, CAPÍTULO-ECUADOR "GRAD. LEOPOLDO AURELIO MANTILLA ANTE" (ASOCID-ECUADOR)**, con domicilio en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.
- QUE,** es necesario dictar normas que regulen los procedimientos para la correcta aplicación a lo previsto en el Capítulo VIII del Estatuto de la ASOCID-ECUADOR, en concordancia con el numeral 1. literal g) ASUNTOS ELECTORALES, artículo 56, del Reglamento de Régimen Interno, que dispone sobre la elaboración de los **PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALES PARA ELECCIONES;**
- EN** uso de las atribuciones que le confiere el literal e. del artículo 48, Capítulo IX del Estatuto en vigencia y en concordancia con la PRIMERA DISPOSICIÓN GENERAL.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO:** Aprobar los **PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALES PARA ELECCIONES** al REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DE LA ASOCIACIÓN DE EXASESORES Y EGRESADOS DEL COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA, CAPÍTULO-ECUADOR "GRAD. LEOPOLDO AURELIO MANTILLA ANTE" (ASOCID-ECUADOR).



# DOCUMENTOS NORMATIVOS



**ASOCID-ECUADOR**  
"GRAD. LEOPOLDO AURELIO MANTILLA ANTE"

**REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO Y USO  
DE CONDECORACIONES HONORÍFICAS DE LA  
ASOCID-ECUADOR Y PREMIO AL MÉRITO  
"GRAD. LEOPOLDO AURELIO MANTILLA ANTE"**

PARA APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL



ASOCID-ECUADOR  
"GRAD. LEOPOLDO AURELIO MANTILLA ANTE"

**LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN DE EXASESORES Y  
EGRESADOS DEL COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA,  
CAPÍTULO-ECUADOR**

**(ASOCID-ECUADOR)**

**CONSIDERANDO:**

- QUE,** el Ministerio del Trabajo, mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-00084-2018, del 06 de septiembre del año 2018, aprobó y registró el Estatuto y concedió Personería Jurídica a la **ASOCIACIÓN DE EXASESORES Y EGRESADOS DEL COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA, CAPÍTULO-ECUADOR "GRAD. LEOPOLDO AURELIO MANTILLA ANTE"** (ASOCID-ECUADOR), con domicilio en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.
- QUE,** el literal e. del artículo 9.- del Capítulo III sobre los objetivos de la asociación, establece que es necesario reconocer el esfuerzo, dedicación y méritos sobresalientes de los miembros de las Fuerzas Armadas, de la Policía Nacional y de la sociedad que han hecho y realicen aportaciones valiosas al conocimiento de nuestra identidad.
- QUE,** para cumplir con el objetivo de reconocer el esfuerzo, dedicación y méritos de los socios y de la sociedad en general, es necesario que la Asamblea General apruebe un reglamento sobre la otorgación y uso de condecoraciones honoríficas de la asociación. Así como, se hace necesario establecer las normas para el otorgamiento del premio "Grad. Leopoldo Aurelio Mantilla Ante", reconocimientos que se realizarán en la ceremonia de gala del aniversario de la asociación.
- QUE,** el artículo 13 del Reglamento de Régimen Interno en vigencia, establece que el uso de condecoraciones militares para miembros de la reserva activa se hará de acuerdo al Reglamento de uniformes y prendas militares vigente tanto en las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Ecuador, debiendo ponerse atención al uso de las réplicas de las condecoraciones de pecho, banda y de cuello en el terno tipo smoking de civil que se use en el ceremonial por el aniversario de la asociación los días 6 de septiembre de cada año; y,

**EN** uso de las atribuciones que le confiere el literal e. del artículo 48.- del Capítulo IX y en concordancia con la SEGUNDA DISPOSICIÓN TRANSITORIA del Estatuto reformado en vigencia.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO:** Aprobar el **REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO Y USO DE CONDECORACIONES HONORÍFICAS DE LA ASOCID-ECUADOR Y PREMIO AL MÉRITO "GRAD. LEOPOLDO AURELIO MANTILLA ANTE"**. AL ESTATUTO DE LA ASOCIACIÓN DE EXASESORES Y EGRESADOS DEL COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA, CAPÍTULO-ECUADOR "GRAD. LEOPOLDO AURELIO MANTILLA ANTE" (ASOCID-ECUADOR).



# DOCUMENTOS NORMATIVOS



**ASOCID-ECUADOR**  
"GRAD. LEOPOLDO AURELIO MANTILLA ANTE"

## INSTRUCTIVO Nro. 01

**DISPOSICIONES INTERNAS PARA  
HONORES Y CEREMONIAL  
PROTOCOLAR LUCTUOSO AL  
REGLAMENTO INTERNO DE LA  
ASOCID-ECUADOR**

PARA APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL

# DOCUMENTOS NORMATIVOS



## LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN DE EXASESORES Y EGRESADOS DEL COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA, CAPÍTULO-ECUADOR (ASOCID-ECUADOR)

### CONSIDERANDO:

**QUE,** el Ministerio del Trabajo, mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-00084-2018, del 06 de septiembre del año 2018, aprobó y registró el Estatuto y concedió Personería Jurídica a la **ASOCIACIÓN DE EXASESORES Y EGRESADOS DEL COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA, CAPÍTULO-ECUADOR “GRAD. LEOPOLDO AURELIO MANTILLA ANTE” (ASOCID-ECUADOR)**, con domicilio en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.

**QUE,** la Asamblea General Extraordinaria, en sesión del día jueves 14 de marzo de 2019, aprobó el **REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DE LA ASOCIACIÓN DE EXASESORES Y EGRESADOS DEL COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA, CAPÍTULO-ECUADOR “GRAD. LEOPOLDO AURELIO MANTILLA ANTE” (ASOCID-ECUADOR)** y que para su correcta aplicación es necesario establecer, entre otras cosas, instrucciones claras y precisas para nombrar la organización de los honores y ceremonial protocolar luctuoso para los miembros de la ASOCID-ECUADOR; y,

**EN** uso de las atribuciones que le confiere el artículo 11 del Reglamento de Régimen Interno en vigencia y en concordancia con la SEGUNDA DISPOSICIÓN TRANSITORIA.

### RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO:** Aprobar el **INSTRUCTIVO Nro. 01 (DISPOSICIONES INTERNAS PARA HONORES Y CEREMONIAL PROTOCOLAR LUCTUOSO) AL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DE LA ASOCIACIÓN DE EXASESORES Y EGRESADOS DEL COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA, CAPÍTULO-ECUADOR “GRAD. LEOPOLDO AURELIO MANTILLA ANTE” (ASOCID-ECUADOR)**.



PARA APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL

# NÓMINA DE LA JUNTA DIRECTIVA ASOCID-ECUADOR 2020-2022

<b>JUNTA DIRECTIVA</b>								
<b>GRUPO ÉLITE ACADÉMICO EN SEGURIDAD Y DEFENSA HEMISFÉRICA -GEASHE-</b>								
<b>NÓMINA DE DIGNATARIOS REELECTOS</b>								
<b>ASOCID-ECUADOR</b>								
<b>ORD.</b>	<b>GRADO</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>				<b>CÉDULA</b>	<b>DIGNIDAD</b>	
1	GRAB.	MORENO	VALVERDE	MIGUEL	OSWALDO	1706747712	PRESIDENTE	
2	CPNV.	SANMIGUEL	MARÍN	BYRON	FERNANDO	1500003700	VICEPRESIDENTE	
3	CRNL.	PAZMIÑO	GÓMEZ	GERARDO	NICOLÁS	1706747084	SECRETARIO	
4	CRNL.	MORENO	OVIEDO	LUIS	ERNESTO	1707988984	TESORERO	
5	CRNL.	LEÓN	FONSECA	HOMERO	IVÁN	1704444368	DIRECTOR ACADÉMICO	
6	ECO.	CUVI	ORTIZ	FABIOLA	BEATRÍZ	1700209461	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	
7	CRNL.	ORTÍZ	CIFUENTES	JORGE	ANÍBAL	1001412665	PRIMER VOCAL PRINCIPAL	
8	GRAD.	MOREIRA	CEDEÑO	ROQUE	APOLINAR	1705290755	SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL	
9	CRNL.	ARGOTI	ZAMBRANO	MAURO	ROGELIO	1707789028	TERCER VOCAL PRINCIPAL	
10	CRNL.	SUASNAVAS	OCAÑA	BELISARIO	GONZALO	1705271904	PRIMER VOCAL ALTERNO	
11	CRNL.	TERÁN	VÁSCONEZ	HERNÁN	GUSTAVO	1801876770	SEGUNDO VOCAL ALTERNO	
12	CRNL.	SARANGO	ERAZO	CARLOS	FABIÁN	1101738621	TERCER VOCAL ALTERNO	

Quito D.M. 06 de septiembre de 2020

# **NÓMINA DE SOCIOS FUNDADORES DE LA** **ASOCID-ECUADOR**

<b>SOCIOS FUNDADORES / ASOCID-ECUADOR</b>				
<b>ACTUALIZADO AL 31-DICIEMBRE DE 2020</b>				
<b>ORD.</b>	<b>GRADO</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRES</b>	
1	CRNL.	ARGOTI	MAURO	ROGELIO
2	GRAI.	ARGUELLO	NELSON	ANÍBAL
3	CRNL.	COBO	FAUSTO	ANTONIO
4	ECO.	CUVI	FABIOLA	BEATRÍZ
5	GRAD.	LASCANO	JOSÉ	GUSTAVO
6	CRNL.	LEÓN	HOMERO	IVÁN
7	CRNL.	LEÓN	RUBÉN	RAMIRO
8	CRNL.	MONTALVO	LUIS	ENRIQUE
9	CRNL.	MORENO	LUIS	ERNESTO
10	GRAB.	MORENO	MIGUEL	OSWALDO
11	CRNL.	PAZMIÑO	GERARDO	NICOLÁS
12	CRNL.	PEREZ	JUAN	EMILIO
13	GRAD.	RICAURTE	RAMIRO	EDMUNDO
14	CPNV.	SANMIGUEL	BYRON	FERNANDO
15	CRNL.	SARANGO	CARLOS	FABIÁN
16	CRNL.	SUASNAVAS	BELISARIO	GONZALO
17	CRNL.	TERÁN	HERNÁN	GUSTAVO
18	GRAB.	TROYA	OSCAR	PLUTARCO
19	GRAB.	VILLACÍS	HUGO	PATRICIO

# **NÓMINA DE SOCIOS ADHERENTES** **DE LA** **ASOCID-ECUADOR**

<b>SOCIOS ADHERENTES /ASOCID-ECUADOR</b>				
<b>ACTUALIZADO AL 31-DICIEMBRE DE 2020</b>				
<b>ORD.</b>	<b>GRADO</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRES</b>	
1	GRAD.	DELGADO	MANUEL	MARCELO
2	CALM.	JARRÍN	DARWIN	PATRICIO
3	CRNL.	ORTÍZ	JORGE	ANÍBAL
4	CRNL.	SARANGO	CARLOS	FABIÁN
5	TGRL.	VELASCO	ENRIQUE	FERNANDO

# **NÓMINA DE SOCIOS HONORARIOS** **ASOCID-ECUADOR**

<b>SOCIOS HONORARIOS /ASOCID-ECUADOR</b>				
<b>ACTUALIZADO AL 31-DICIEMBRE DE 2020</b>				
<b>ORD.</b>	<b>GRADO</b>	<b>APELLIDO</b>	<b>NOMBRES</b>	
1	ARQ.	DURÁN	SIXTO	ALFONSO
2	RADM.	HERB	MARTHA	ELIZABETH
3	GRAD.	MANTILLA	LEOPOLDO	AURELIO
4	GRAD.	RODRÍGUEZ	GUILLERMO	ANTONIO
5	GRAE.	MONCAYO	PACO	ROSENDO
6	GRAE.	GALLARDO	JOSE	WALTER
7	GRAD.	JARRÍN	RAÚL	OSWALDO
8	MGRAL.	TAYLOR	JAMES	ELWINN

# NÓMINA DE SOCIOS HONORARIOS DE LA ASOCID-ECUADOR

SOCIOS HONORARIOS  
ASOCID-ECUADOR  
“GRAD. LEOPOLDO AURELIO MANTILLA ANTE”

## ELECTOS Y POSESIONADOS



GRAD. LEOPOLDO MANTILLA A.



GRAD. GUILLERMO RODRÍGUEZ L.



GRAE. PACO MONCAYO G.



GRAE. JOSÉ GALLARDO R.



GRAD. OSWALDO JARRÍN R.



MGRAL. JAMES E. TAYLOR



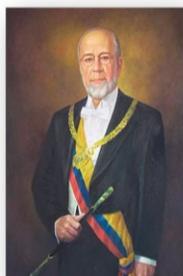
ARQ. SIXTO DURÁN-BALLÉN



RADM. MARTHA E. HERB

SOCIOS HONORARIOS  
ASOCID-ECUADOR  
“GRAD. LEOPOLDO AURELIO MANTILLA ANTE”

## ELECTOS Y NO POSESIONADOS



DR. GUSTAVO NOBOA B.



CRNL. LUCIO GUTIÉRREZ B.



DRA. MICHELLE BACHELET J.

**INICIO**

# NÓMINA DE SOCIOS ACTIVOS DE LA ASOCID-ECUADOR

<b>SOCIOS ACTIVOS / ASOCID-ECUADOR</b>					
<b>ACTUALIZADO AL 31-DICIEMBRE DE 2020</b>					
ORD.	GRADO	APELLIDOS		NOMBRES	
1	CRNL.	ARGOTI	ZAMBRANO	MAURO	ROGELIO
2	GRAI.	ARGUELLO	RODRÍGUEZ	NELSON	ANÍBAL
3	CRNL.	COBO	MONTALVO	FAUSTO	ANTONIO
4	ECO.	CUVI	ORTIZ	FABIOLA	BEATRÍZ
5	GRAD.	DELGADO	ALVEAR	MANUEL	MARCELO
6	CALM.	JARRÍN	CISNEROS	DARWIN	PATRICIO
7	GRAD.	LASCANO	YÁNEZ	JOSÉ	GUSTAVO
8	CRNL.	LEÓN	FONSECA	HOMERO	IVÁN
9	CRNL.	LEÓN	FUENTES	RUBÉN	RAMIRO
10	CRNL.	MONTALVO	GONZÁLEZ	LUIS	ENRIQUE
11	GRAD.	MOREIRA	CEDEÑO	ROQUE	APOLINAR
12	CRNL.	MORENO	OVIEDO	LUIS	ERNESTO
13	GRAB.	MORENO	VALVERDE	MIGUEL	OSWALDO
14	CRNL.	ORTÍZ	CIFUENTES	JORGE	ANÍBAL
15	CRNL.	PAZMIÑO	GÓMEZ	GERARDO	NICOLÁS
16	CRNL.	PEREZ	CEVALLOS	JUAN	EMILIO
17	GRAD.	RICAURTE	YÁNEZ	RAMIRO	EDMUNDO
18	CPNV.	SANMIGUEL	MARÍN	BYRON	FERNANDO
19	CRNL.	SARANGO	ERAZO	CARLOS	FABIÁN
20	CRNL.	SUASNAVAS	OCAÑA	BELISARIO	GONZALO
21	CRNL.	TERÁN	VÁSCONEZ	HERNÁN	GUSTAVO
22	GRAB.	TROYA	ORTI	OSCAR	PLUTARCO
23	TGRL.	VELASCO	DÁVILA	ENRIQUE	FERNANDO
24	GRAB.	VILLACÍS	TRUJILLO	HUGO	PATRICIO

# NÓMINA DE SOCIOS PASIVOS

## ASOCID-ECUADOR

NÓMINA SOCIOS PASIVOS			
ACTUALIZADO AL 31-DIC-2020			
ORD.	GRADO	APELLIDO	NOMBRE
1	TCRN.	ALVAREZ	GALO
2	CRNL.	ANDINO	MARCELO
3	CALM.	ARISTIZABAL	ENRIQUE
4	CRNL.	BENITEZ	MILTON
5	GRAB.	BONILLA	MARCELO
6	CRNL.	BONILLA	PATRICIO
7	CALM.	CABEZAS	PEDRO
8	CRNL.	CHIRIBOGA	MIGUEL
9	CRNL.	CLAVIJO	JOSÉ
10	CPNV.	DÁVALOS	JAIME
11	GRAD.	DAZA	IVONNE
12	CRNL.	FIALLO	JOSÉ
13	GRAD.	FREIRE	ROBERTO
14	GRAB.	GALARZA	CARLOS
15	CPFG.	GARAY	FRANCISCO
16	GRAE.	GONZÁLEZ	LUIS
17	CPNV.	GOYES	PATRICIO
18	TCRN.	GUERRERO	BOLÍVAR
19	CRNL.	IÑIGUEZ	MANUEL
20	CPFG.	KON	LUIS
21	CRNL.	LALAMA	GUSTAVO
22	CRNL.	LANAS	FERNANDO
23	BGRAL.	LANAS	HUGO
24	CPNV.	MANTILLA	DIEGO
25	GRAI.	MANTILLA	RAMIRO
26	GRAI.	MARTÍNEZ	FREDDY
27	CRNL.	MOSCOSO	OSWALDO
28	GRAB.	MENA	EDWIN
29	GRAD.	NARVAEZ	NORTON
30	TCRN.	LANDÁZURI	ADRIÁN
31	CRNL.	LEVOYER	RICHELIU
32	GRAD.	PAREDES	GERMANICO
33	GRAI.	PAZMIÑO	PATRICIO
34	CPNV.	PIEDRA	LUIS
35	CRNL.	RAMÍREZ	LUIS
36	CRNL.	REVELO	WILSON
37	CPFG.	RIVADENEIRA	MARCO
38	CRNL.	RODRÍGUEZ	HUMBERTO
39	GRAI.	ZÁRATE	MILTON
40	TCRN.	VÉLEZ	CARLOS

# **NÓMINA DE MIEMBROS AMIGOS** **ASOCID-ECUADOR**

<b>NÓMINA AMIGOS ASOCID-ECUADOR</b>				
<b>ACTUALIZADO AL 31-DIC-2020</b>				
<b>ORD.</b>	<b>GRADO</b>	<b>APELLIDO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PAÍS</b>
1	GRAB.	BOR	BYRON	GUATEMALA
2	DRA.	CARACUEL	MARIAN	ESPAÑA
3	GRAD.	HANG	JULIO	ARGENTINA
4	VALM.	JARAMILLO	JAIME	COLOMBIA
5	MG	LEONARDO	CHAVES	BRASIL
6	CRNL.	LÓPEZ	ISIDRO	REP. DOMINICANA
7	ALM.	MONTOYA	JORGE	PERÚ
8	VALM.	OROZCO	JOSÉ	MÉXICO
9	VALM.	SILVIO	LUIS	BRASIL

# **NÓMINA DE MIEMBROS RETIRADOS** **ASOCID-ECUADOR**

<b>NÓMINA SOCIOS RETIRADOS</b>			
<b>ACTUALIZADO AL 31-DIC-2020</b>			
<b>ORD.</b>	<b>GRADO</b>	<b>APELLIDO</b>	<b>NOMBRE</b>
1	GRAB.	ARMENDARIZ	FRANCISCO
2	EMB.	BAHAMONDE	FRANKLIN
3	GRAE.	BAYAS	VICTOR
4	CRNL.	BONILLA	LUIS
5	CPNV.	DÁVALOS	JAIME
6	GRAB.	GALARZA	CARLOS
7	GRAD.	HERRERA	JOSÉ
8	GRAD.	MALDONADO	EDUARDO
9	GRAE.	MENDOZA	CARLOS
10	GRAD.	MONCAYO	CARLOS
11	GRAD.	MORALES	CARLOS
12	GRAB.	MORENO	IVAN
13	CRNL.	MOSCOSO	OSWALDO
14	BGRAL.	LANAS	HUGO
15	CRNL.	LEIVA	MARIO
16	GRAD.	PAREDES	GERMANICO
17	GRAD.	TAMAYO	ALEXIS
18	GRAD.	VILLAMIL	JOSÉ
19	GRAS.	SUAREZ	RODRIGO
20	GRAD.	VILLACÍS	CÉSAR

# NÓMINA DE SOCIOS Y AMIGOS ASOCID-ECUADOR

<b>TOTAL REGISTRADOS</b>		
FUNDADORES	<b>19</b>	<b>25</b>
ADHERENTES	<b>5</b>	
INVITADOS	<b>1</b>	
HONORARIOS		<b>8</b>
PASIVOS		<b>40</b>
AMIGOS		<b>9</b>
RETIRADOS		<b>20</b>
<b>TOTAL AL 31-DIC-20</b>	<b>25</b>	<b>102</b>



# GESTIONES ADMINISTRATIVAS

1. Se cumplieron todas las formalidades en representación de la asociación: notas luctuosas, posesión de funciones de comandantes, saludos navideños, etc.
2. Se incrementó el número de socios y amigos del chat de la asociación que cuenta actualmente con 75 participantes.
3. Se sigue cumpliendo con el Plan de Acción propuesto por la directiva reelecta:
4. Se presentó el REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO Y USO DE LAS CONDECORACIONES HONORÍFICAS Y DIPLOMA AL MÉRITO “Grad. Leopoldo Aurelio Mantilla Ante” para la aprobación de la Asamblea General.
  - a. Se presentó el Instructivo Nro. 01 “DISPOSICIONES INTERNAS PARA HONORES Y CEREMONIAL PROTOCOLAR LUCTUOSO” para la aprobación de la Asamblea General.
  - b. Se entregaron 24 canastas navideñas a todos los Socios Activos a domicilio (Valor individual USD 200,00 incluido un bono pavo navideño de Supermaxi por un valor de USD 50,00 de acuerdo a la aprobación de todos los socios.)
  - c. Se difundió la biografía de 10 socios activos y honorarios en la página web de la asociación.
  - d. Se solicitó la colaboración de exasesores y egresados del CID a nivel hemisférico a fin de elaborar la cuarta edición especial de la Revista Interamericanos.

# GESTIONES ADMINISTRATIVAS

1. Se invitó a los Socios Pasivos y a los amigos del chat de la ASOCID-ECUADOR de otros países del hemisferio a que sean parte de este proyecto académico continental.
2. Está pendiente lo siguiente:
  - a. Firmar, ratificar y canjear los documentos del Convenio ASOCID-Ecuador / ADESYD-España.
  - b. Realizar alianzas estratégicas internacionales con los Capítulos de Perú, Colombia, Haití, Brasil Argentina, México, Chile entre otros.
  - c. Posesionar a la ASOCID-ECUADOR en las academias de seguridad y defensa de la Unión Europea.
  - d. Gestionar el apoyo del Instituto de la Defensa, de la Academia de Guerra del Ejército y del Curso de Estado Mayor de la Policía Nacional para la elaboración conjunta de la Enciclopedia de la Seguridad y Defensa hemisférica.
  - e. Difundir las biografías de los socios activos y honorarios en la página web de la asociación.
  - f. Reformar el Estatuto de la ASOCID-ECUADOR a fin de garantizar su pervivencia en el tiempo, ilimitando el tiempo de reelecciones.
  - g. Gestionar para que la ASOCID-ECUADOR, sea la matriz de los Capítulos del hemisferio y proyectar un Estatuto a nivel hemisférico.
3. Se recibió las aportaciones de todos los Socios Activos al 100% en el 2020.

# GESTIONES ADMINISTRATIVAS

4. Se invitó a los Socios Pasivos y a los amigos del chat de la ASOCID-ECUADOR de otros países del hemisferio a que sean parte de este proyecto académico continental.
5. Hemos tenido la visita de 274 lectores a nuestra página web durante el presente mes. Hemos contabilizado 5.469 visitas y hemos superado la meta propuesta para el presente año que fue de 5.000 seguidores.
6. Continuamos en actividad académica con el FORO DE EXPERTOS desde el día lunes 23 de marzo de 2020 y estamos en reunión permanente con los asociados para tratar los temas sobre Seguridad y Defensa Hemisférica y temas de coyuntura nacional e internacional.

# GESTIÓN ECONÓMICA

1. Se cumplió con el presupuesto aprobado para el año 2020. Existe un remanente como saldo a favor de USD 1,58 (Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica con 58/100).

BALANCE GENERAL			
DESCRIPCION	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo 2019	\$ 2.942,59		
Aportes 2021	\$ 2880,00		
Aportes atrasados 2019	\$ 120,00		
Aportes Adelantados 2021	\$ 50,00		
Pago Proveedores y mercaderías		\$ 5181,23	
Servicios Contratados		\$ 600,00	
costos de Operación banco		\$ 7,26	
Pago de impuestos		\$ 170,41	
Cuentas por pagar		\$ 32,11	
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 5.992,59</b>	<b>\$ 5.991,01</b>	
<b>SALDO</b>			<b>\$ 1,58</b>

2. El resumen del presupuesto modificado y ejecutado 2020 es el siguiente:

PRESUPUESTO MODIFICADO 2020													
APROBADO: ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 30 ABRIL 2020													
INGRESOS DE DINERO													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL APORTES
Saldo 2019		2942,59											2942,59
Aporte mensual de los Socios 2020	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	240,00	2880,00
Créditos													0,00
Interés generados													0,00
Depositos aportes adelantados 2021	50,00												50,00
Pago Costas atrasadas 2019	40,00	80,00											120,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3272,59</b>	<b>320,00</b>	<b>240,00</b>	<b>240,00</b>	<b>240,00</b>	<b>240,00</b>	<b>240,00</b>	<b>240,00</b>	<b>240,00</b>	<b>240,00</b>	<b>240,00</b>	<b>240,00</b>	<b>5992,59</b>
EGRESOS DE DINERO													
Activos Fijos													0
Pago proveedores y mercaderías								250,00			128,25	4802,98	5181,23
Alquileres													0
Servicios contratados (contador)	50,00				200,00			150,00				200,00	600,00
Seguro Social													0
<b>GASTOS DIRECTOS</b>													0
Luz													0
Agua													0
Teléfono													0
Publicidad													0
Costos de Operación banco	0,88	0,44	0,22	0,88	1,98	0,88		0,22	0,88	0,88	0,22		7,26
Servicio Huera Interim	132,00						38,41						170,41
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>													0
Reunion Solemne													0
Cuentas por pagar													32,11
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>182,88</b>	<b>0,44</b>	<b>0,22</b>	<b>0,88</b>	<b>201,98</b>	<b>38,29</b>	<b>0</b>	<b>400,22</b>	<b>0,88</b>	<b>0</b>	<b>128,91</b>	<b>5035,31</b>	<b>5991,01</b>
<b>SALDO EN EL BANCO</b>	<b>3089,71</b>	<b>319,56</b>	<b>239,78</b>	<b>239,12</b>	<b>38,02</b>	<b>209,71</b>	<b>240,00</b>	<b>-160,22</b>	<b>239,12</b>	<b>240,00</b>	<b>111,09</b>	<b>-4795,31</b>	<b>1,58</b>
							<b>1,58</b>						

# GESTIÓN ECONÓMICA

3. Se ha realizado las declaraciones mensuales del IVA, las retenciones en la fuente y los anexos transaccionales simplificados correspondientes al año 2020; así mismo se ha cumplido con las obligaciones tributarias de manera oportuna mediante la documentación contable obligatoria y exigible por parte de la Administración tributaria.

**SRI**

Sistema de declaración de impuestos  
A través de Internet

Estimado(a) Contribuyente: **ASOCIACION DE EXASESORES Y EGRESADOS DEL COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA CAPITULO ECUADOR GRAD.LEOPOLDO AURELIO MANTILLA ANTE ASOCID ECUADOR**

Número de identificación: **1792940354001**

El Servicio de Rentas Internas (SRI), confirma que el día **18/01/2021, a las 20:00:32**, fue recibida su declaración correspondiente a:

**IMPUESTO: 1024 IMPUESTO A LA RENTA REGIMEN IMPOSITIVO PARA MICROEMPRESAS PERÍODO FISCAL: SEGUNDO SEMESTRE 2020**

Si desea revisar el detalle de sus declaraciones efectuadas por internet, ingrese siguiendo esta opción **Sri en línea / DECLARACIONES / Declaración de impuestos / Consulta de declaraciones y comprobantes de pago.**

Atentamente,  
**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

Nota: El envío de este correo es automático, por favor no lo responda. Si tiene alguna inquietud y requiere asesoría para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias la puede obtener en todas las oficinas del Servicio de Rentas Internas a nivel nacional o telefónicamente al número 1700-SRI-SRI (1700-774-774).

**C. CONCLUSIONES. -**

1. ASOCID - ECUADOR ha cumplido oportunamente sus obligaciones con la Administración Tributaria.
2. Las Cuentas por Cobrar se encuentran sin saldos pendientes a la presente fecha.
3. Las Cuentas por Pagar se honrarán los primeros días de enero de 2021.

**D. RECOMENDACIONES. -**

1. Mantener actualizada la información financiera de manera mensual.
2. A cada Socio de ASOCID - ECUADOR se le solicita por favor sigan cancelando las cuotas del año 2021 a fin de evitar que las mismas se acumulen.
3. Seguir presentando a la Administración Tributaria la información de manera oportuna.
4. En caso de que la Presidencia ejecuté compras se sugiere se coordine con el Contador para emitir los comprobantes de retención pertinentes antes de ejecutar el pago.

Atentamente,

Alejandro Arellano Bustos, Ing.

CONTADOR ASOCID - ECUADOR

**INICIO**



# GRUPO ÉLITE ACADÉMICO EN SEGURIDAD Y DEFENSA HEMISFÉRICA -GEASDHE-

*- Buenas ideas con excelentes líderes -*

## PLAN DE ACCIÓN 2020-2022

*Ser una organización líder, modelo y ejemplo entre los países del hemisferio, aportando con ideas desde el campo académico, los destinos de nuestra Patria en lo que a temas de Seguridad y Defensa se trate.*



## Visión de futuro

## MISIÓN



Unir a los diferentes grupos y capítulos del hemisferio para mantener un enlace estrictamente académico en materia de SEGURIDAD y DEFENSA que nos permita estar bien informados y actualizados.



## OBJETIVOS GENERALES

1. Materializar el Acuerdo Académico con la ADESyD-España
2. Reinsertar a los Socios Pasivos.
3. Posicionar a la ASOCID-ECUADOR en las academias de seguridad y defensa de la Unión Europea.
4. Incrementar la presencia e imagen de la ASOCID-ECUADOR a nivel nacional e internacional.
5. Destacar mediante premios honoríficos a las personalidades e instituciones que se han destacado en el ámbito de la Seguridad y Defensa hemisférica.
6. Publicar la primera edición de la Enciclopedia de la Seguridad y Defensa Hemisférica.
7. Publicar 8 revistas INTERAMERICANOS: 3 en el año 2020 / 3 en el año 2021 y 2 en el año 2022
8. Elaborar el Reglamento de condecoraciones interno y los PON para ceremonial fúnebre.
9. Elaborar el historial biográfico de todos los socios y mantenerlos en la sección BIOGRAFÍAS de la biblioteca virtual de la página web.
10. Reformar el Estatuto a fin de garantizar la pervivencia de la ASOCID-ECUADOR.
11. Agasajar a los socios con la canasta navideña anual.

# ESTRATEGIAS

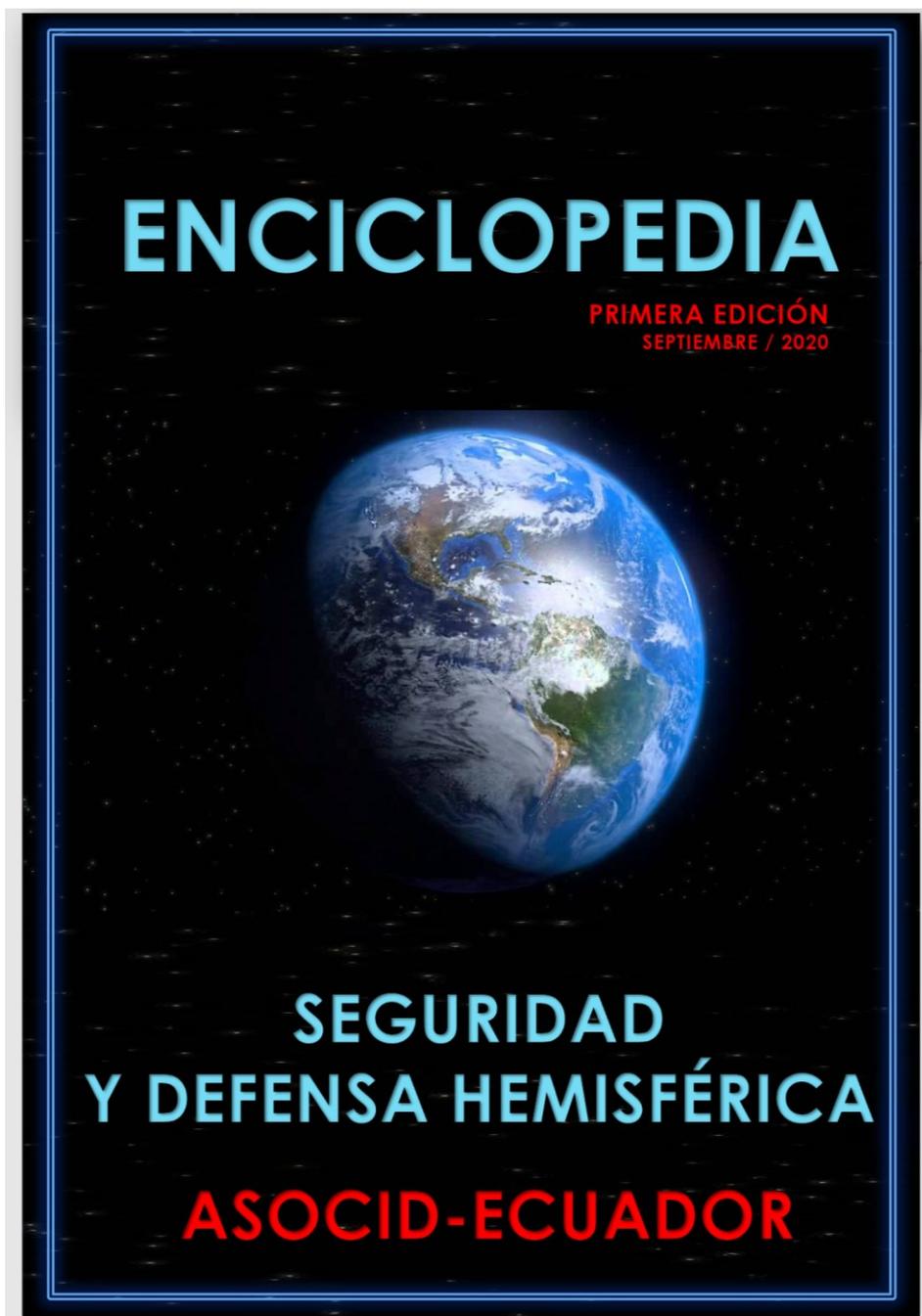
1. Firmar el Convenio Académico con la ADESyD de España.
2. Realizar el canje y ratificación del Convenio con la ADESyD.
3. Incentivar el reingreso de los Socios Pasivos, mediante invitaciones personales y exoneración de los aportes pasados.
4. Realizar alianzas académicas con la Universidad de las FF.AA.
5. Realizar alianzas estratégicas internacionales con los Capítulos de Perú, Colombia, Haití, Brasil Argentina, México, Chile entre otros.
6. Alcanzar el apoyo del Instituto de la Defensa, de la Academia de Guerra del Ejército y del Curso de Estado Mayor de la Policía Nacional para la elaboración conjunta de la Enciclopedia de la Seguridad y Defensa hemisférica.
7. Solicitar la colaboración de exasesores y egresados del CID a nivel hemisférico a fin de elaborar las 8 Revistas Interamericanos.
8. Elaborar el Reglamento de Condecoraciones Honoríficas de la asociación y el Premio al Mérito “Grad. Leopoldo Aurelio Mantilla Ante”.
9. Elaborar los Procedimientos Operativos Normales para Elecciones.
10. Elaborar un Instructivo que regule el protocolo y ceremonial luctuoso.
11. Difundir la biografía de los socios activos y honorarios en la página web de la asociación.
12. Agasajar a los socios con la canasta navideña anual.
13. Reformar el Estatuto de la ASOCID-ECUADOR a fin de garantizar su pervivencia en el tiempo, ilimitando el tiempo de reelecciones.
14. Gestionar para que la ASOCID-ECUADOR, sea la matriz de los Capítulos del hemisferio y proyectar un Estatuto a nivel hemisférico.

# RECOMENDACIONES

1. Mantener actualizado en forma permanente el registro de los exasesores y egresados del CID.
2. Continuar representando a la asociación en los actos protocolares y administrativos.
3. Gestionar el ingreso formal de los Socios Pasivos y amigos de la asociación de otros Capítulos del hemisferio a la categoría de Socios Activos.
4. Continuar cumpliendo con el Plan de Acción propuesto por la directiva reelecta.
5. Gestionar los asuntos pendientes.
6. Solicitar el aporte de las cuotas ordinarias para que se cancele todo el año 2021.
7. Continuar con la gestión económica, contable y tributaria en forma oportuna.
8. Continuar informando a los socios con los archivos digitales de los principales periódicos de nuestro país y con los informes diarios del Ministerio de Defensa Nacional.
9. Proponer la meta de llegar a los 10.000 lectores de la página web para el año 2021.
10. Continuar con la sesión permanente del FORO DE EXPERTOS.
11. Difundir la información histórica con la cortesía de la Academia de Historia Militar del Ecuador.
12. Continuar incentivando las intervenciones públicas de los Socios en los diversos medios de comunicación social.
13. Mantener óptimas relaciones académicas internacionales como asociación.

# enciclopedia

de la seguridad y defensa hemisférica



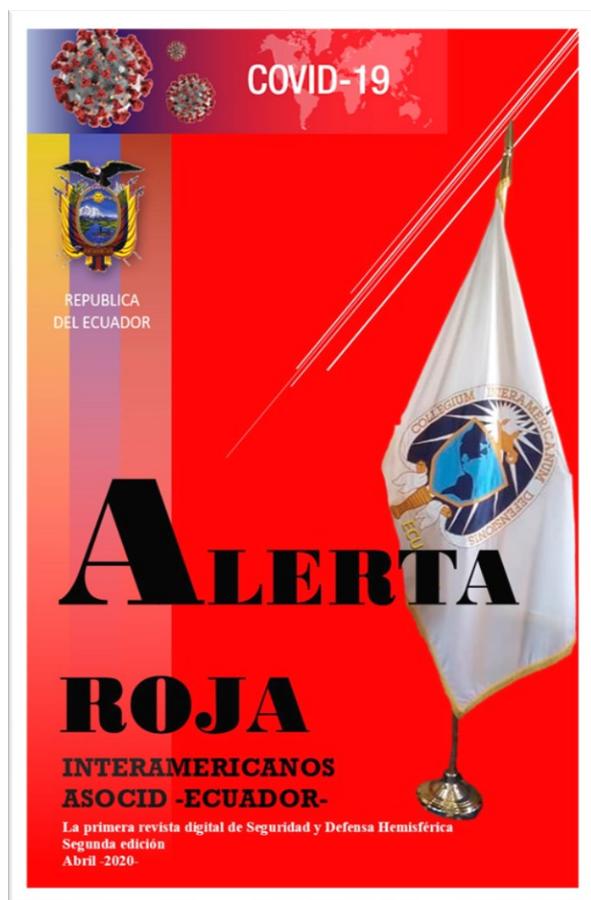
Este proyecto emblemático sigue en desarrollo y su lanzamiento está postergado para el año 2022.

**INICIO**

# revistas

## EDICIONES ESPECIALES

SE EMITIERON DOS REVISTAS "INTERAMERICANOS" EN EDICIONES ESPECIALES



<b>ÍNDICE</b>	
Presentación	
Editorial	
1. La Gestión de la Crisis.....	05
2. La Seguridad Nacional en el Ecuador, una utopía.....	05
3. Manejo de Sepulturas: Gestión y procedimientos.....	07
4. Opinión política: Dr. Gustavo Noboa.....	09
5. Hablan los Comandantes.....	10
6. Reflexiones sobre la crisis sanitaria.....	12
7. Proyecto del Código Orgánico de Seguridad del Estado.....	13
8. Así están los números del coronavirus.....	15
9. Obituario.....	16
10. Redes sociales.....	18

<b>CONTENIDOS</b>	
Los temas tratados fueron fundamentalmente sobre la realidad nacional actual, relacionados a la Seguridad y Defensa Nacional y Hemisférica.	
LA GESTIÓN DE CRISIS SANITARIA	
LA GEOPOLÍTICA MARÍTIMA	
LA SEGURIDAD SOCIAL MILITAR	
LA TEORÍA DEL ESTADO FALLIDO	
NUESTRO SEGUNDO ANIVERSARIO	
ASUNTOS SOCIALES	





## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



Quito, 27 de agosto de 2020

Señor General de ejército (S.P.)  
Fco. Moncayo Gallegos  
Presidente Provisional y Socio Honorario de la ASOCID-ECUADOR  
Presente.

De mi consideración:

Con especial deferencia me permito expresar el saludo fraternal y cordial en nombre del Ministerio de Defensa, a la vez que agrego el respeto de los años en su esencialidad y dilatada función.

Con esta oportunidad me dirijo a usted, mi general, para presentar la felicitación más sentida al cumplirse el Segundo Aniversario de creación legal y jurídica de la Asociación de Exasores y Egresados del Colegio Interamericano de Defensa, Capítulo Ecuador "Grad. Leopoldo Aurelio Mantilla Ante".

Reiteramos expresos mi saluda fraternal en esta fecha especial a todos los distinguidos miembros que conforman la asociación, **ASOCID**, con total compromiso, experiencia y conocimientos sobre la seguridad integral y defensa nacional, contribuyendo y fomentando la investigación académica, profesional y capacitaciones para propugnar a la seguridad académica el conocimiento avanzado de las ciencias militares y policiales.

Que este aniversario se constituye en la oportunidad para continuar avanzando esfuerzos y estrechar aún más los lazos de cooperación entre nuestras instituciones. Los cuales contribuyen significativamente al fortalecimiento de nuestras Fuerzas Armadas y al cumplimiento de la misión constitucional en todo el territorio nacional.

Con sentimientos de cordialidad y deferencia estima.

Oswaldo Jarrín Román  
General de División (S.P.)  
Ministro de Defensa Nacional

Grad. (S.P.) Oswaldo Jarrín Román  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL  
Socio Honorario ASOCID-ECUADOR



## JEFATURA DEL COMANDO CONJUNTO DE LAS FF.AA.

### SALUDO A LA ASOCID-ECUADOR:

Constituye un grato honor, en calidad de Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Ecuador, presentar mi saludo al señor General de División (S.P.) Paco Moncayo Gallegos, presidente provisional de la Asociación de exasores y egresados del Colegio Interamericano de Defensa, Capítulo-Ecuador "Grad. Leopoldo Aurelio Mantilla Ante" y por su intermedio a los miembros de tan prestigiosa institución académica, con motivo de conmemorar el segundo aniversario de creación.



Grad. Luis Lara Jaramillo  
Jefe del Comando Conjunto de las FF.AA.

Reitero mi felicitación a la ASOCID-ECUADOR, y anhelo un futuro de constantes éxitos académicos y científicos, que conlleven a consolidar su participación en proyectos de investigación y docencia a nivel nacional e internacional.

Quito, D.M., 18 de agosto de 2020

En esta fecha de especial celebración, expreso mi reconocimiento a su ardua tarea investigativa en el campo de las ciencias militares y policiales de nuestra región y del continente para contribuir y asesorar a las Fuerzas Armadas y organizaciones estatales, en materia de seguridad y defensa.

Su importante trabajo académico, con ideas científicas, se materializa con información actualizada para la sociedad ecuatoriana, sobre temas tan trascendentes. Permite, asimismo, establecer valiosos lazos de cooperación entre todos los países del hemisferio en asuntos relacionados con la seguridad integral y la defensa nacional.

Cordialmente,

Luis Lara Jaramillo  
General de División  
JEFE DEL COMANDO CONJUNTO  
DE LAS FF.AA.

INICIO

7 | PÁGINA

vulnerabilidad que se han creado desde el poder al manejar los asuntos públicos desde la improvisación, la ineptitud y el autoritarismo. De esta manera, la pandemia que ha causado la muerte de tantos compatriotas, deja a la vista de la perpleja comunidad, debilidades en todas las expresiones del Poder Nacional y la posibilidad de nuevas amenazas sin recursos para enfrentarlas.

Este ambiente desolado ha constituido un acicate para que los sucesivos Foros de Expertos, organizados con oportunidad por la presidencia, continúen realizando sus complejas apreciaciones con la finalidad de obtener alternativas de solución y recomendaciones prácticas que sean viables para los tomadores de decisiones.

Este servicio desinteresado a la comunidad es lo que le permitió a esta vibrante asociación fortalecerse y elevar aún más su prestigio. Por estas razones y en reconocimiento de un trabajo bien realizado, reitero mi admiración y aprecio a sus miembros que celebran con el sentimiento del deber cumplido, este su nuevo aniversario.

Con esta oportunidad, me es grato felicitar la difusión de la magnífica tercera edición especial de la Revista Interamericana, cuyo tema central está relacionado con la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar "CONVEMAR", cuyos lineamientos dogmáticos y fundamentos jurídicos están siendo analizados por la comunidad internacional ante la demanda regional de una depredación sin precedentes de la fauna marina en los límites mismos de nuestras reservas de explotación, exploración y administración soberanas.

Otro de los importantes asuntos que se tratan en la revista se refiere a la delicada situación del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA). Son dos exdirectores de esta institución quienes presentan un breve análisis de la situación actual para terminar con sus personales conclusiones y recomendaciones que son presentadas a manera de posibles vías de solución.

En la parte final, los lectores encontrarán una relación fotográfica de las principales actividades académicas y sociales realizadas por la asociación, desde su creación.

Con los antecedentes señalados, reitero mi felicitación por la materialización de esta feliz iniciativa y me permito presentar a nuestros lectores, la tercera edición especial de la Revista Interamericana por el segundo Aniversario de la asociación de exasores y egresados del Colegio Interamericano de Defensa, Capítulo-Ecuador.



Grad. (S.P.) Paco Moncayo Gallegos  
Presidente Provisional  
ASOCID-ECUADOR

La Visión de Futuro y los Objetivos Generales trazados al conformar esta importante asociación han sido fielmente cumplidos por sus fundadores, convirtiéndola en protagonista activa en el debate académico sobre temas de alta importancia para el Estado ecuatoriano, la región y el mundo, lo que le ha permitido aportar con una asesoría oportuna y útil no solamente a las autoridades militares y policiales, sino a los distintos niveles de la conducción política, estratégica y sectorial del país.

El Ecuador, ha tenido que enfrentar en las últimas décadas crisis agudas y sucesivas que han afectado a la integridad de la sociedad; en particular, se soporta una infame y creciente crisis de valores derivada de una galopante corrupción que asombra e indigna a los espíritus nobles de la mayoría honesta del pueblo ecuatoriano.

A esta situación de crisis catastrófica se ha sumado la pandemia de la Covid-19 que ha afectado con enorme rigor a un Estado carente de bases institucionales de planificación y conducción política - estratégica, destapando las enormes

## EPÍGRAFE



GRAB. (S.P.) MIGUEL OSWALDO MORENO V.  
SOCIO FUNDADOR DE LA ASOCID-ECUADOR

**S**EMAFORO AMARILLO, se inicia a la tercera edición especial de la Revista Interamericana, como una señal de prevención que deben tomar las autoridades ecuatorianas e institucionales para poder enfrentar dos temas de real interés que nos hemos planteado: la adhesión del Ecuador a la Convención y los efectos de la depredación ~~del mar~~ producida por una extensa flota extranjera -por un lado-, y los problemas emergentes que deban resolverse en el corto plazo ante una presunta iliquidez del ISSFA. En general, esta revista de alcance hemisférico inicia con un **video corporativo** y está organizada en siete partes con el siguiente contenido:

**La parte formal** de esta edición, inicia con el **epígrafe** y el **saludo** protocolar ofrecido por el segundo aniversario que celebran los miembros de la asociación de exasores y egresados del Colegio Interamericano de Defensa, Capítulo-Ecuador ASOCID-ECUADOR, para luego abrir el **editorial** de la revista con el primer tema controversial sobre la presunta presencia de la flota extranjera, en los límites de nuestro territorio jurisdiccional y soberano, como una amenaza a la biodiversidad local y regional.

**La segunda parte**, es abordada por dos expertos en asuntos marítimos mediante dos interesantes artículos que refieren sobre la **adhesión del Ecuador a la Convención del mar- CONVEMAR**, y una explicación amplia sobre la **visión oceanopolítica del Ecuador** en el contexto de la geopolítica marítima mundial. Hemos desarrollado una intrigante pregunta sobre si la adhesión a la CONVEMAR se constituye en una verdadera **traición a la patria?** Un tema de alcance jurídico y legal que tiene un sustento político, diplomático, social y técnico. El artículo de opinión sobre la **flota china y la CONVEMAR**, permite entender la publicación en los medios de comunicación social sobre **la más relevante** en asuntos de defensa y seguridad nacional.

**La tercera parte**, trata sobre el accionar de las **Fuerzas Armadas ecuatorianas durante la pandemia**, una cronografía detallada y explicada por el comandante que conduce la estrategia militar, lo que le da validez y fiabilidad a los datos que se exponen: **La medicina legal y las ciencias forenses** en la emergencia una tarea titánica, relatada por su director. **Así van los números**, sentencia las estadísticas mundiales, regionales y locales del efecto que la pandemia del coronavirus ha desatado con un cras y elevado número de víctimas en el mundo entero. Para tener acceso a los datos actualizados en vivo, los lectores podrán abrir en forma **interactiva** la aplicación denominada **covidvisualizer.com**

**La cuarta parte**, se refiere a un tema candente y ampliamente discutido entre politólogos y sociólogos. No suele tratarse a fondo en las academias militares porque la geopolítica no desarrolla con profundidad **la teoría de los Estados fallidos**. Denominados también Estados frágiles, por el Fondo para la Paz (The Fund for Peace 2018), la gobernanza y el resquebrajamiento de la confiabilidad de los ciudadanos son ampliamente expuestos por un estratista militar que nos explicará las causas del debilitamiento de los Estados por los efectos de la pandemia de la COVID-19.

**La quinta parte**, se centra en la explicación técnica de dos expedientes del ISSFA con amplia experiencia de los temas propuestos: **el seguro de retiro, invalidez y muerte-RIM y la Iliquidez del ISSFA**. Ambos casos ofrecen válidas recomendaciones a manera de posibles soluciones que sus autores nos ofrecen como una contribución personal. **Las gestiones legales de la seguridad social militar**, nos ilustran al detalle por el patrocinador legal de algunas organizaciones sociales que han realizado minuciosamente el seguimiento al tratamiento de la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas y de la mal llamada Ley de Fortalecimiento del Régimen Especial a la Seguridad Militar y Policial, más conocida como "Ley Patriota".

**La sexta parte**, se relaciona a los asuntos sociales. Se recuerda el **cancionero paracaidista** con los poemas: camarada suicida y el paracaidista listo de extraordinaria reducción y prosa de un autor original. Hace 42 años, cursó por las aulas del **Colegio Interamericano** uno de los oficiales que forma parte de su galería de honor que esta vez nos escribe como recuerda su paso por este emblemático Colegio. A propósito de los temas marítimos tratados, se publica un artículo denominado **borras del Buzo "Guaya"**, en donde el autor relata como es la vida en el mar y que por muchos es desconocida.

**La séptima y última parte** de esta extraordinaria publicación, trata sobre **NUUESTRO SEGUNDO ANIVERSARIO**, en donde se recordará la génesis de nuestra asociación. Se resumirá su **proceso electoratorio** y se terminará con una **galería fotográfica** de los acontecimientos sociales y académicos más importantes acaecidos durante los dos años de existencia legal y jurídica de nuestra asociación. **En las redes** se recuerda los enlaces que disponemos para el fácil acceso de nuestros lectores a nuestra información corporativa.

Compartimos los **reconocimientos alcanzados**, esperando que disfruten de esta edición especial de aniversario que aspira cumplir con las expectativas de nuestros lectores.

INICIO

1 | PÁGINA

# revistas

## EL CAPÍTULO DE ALUMNOS DEL ECUADOR DEL COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA Y SU BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA

¡Felicidades a la asociación de exasores y egresados del Colegio Interamericano de Defensa Capítulo-Ecuador!

El segundo aniversario marca un momento especial en la historia. Observé con asombro que este gran grupo de profesionales tuvieron la voluntad de conformar esta formidable asociación que tratarían los asuntos de Seguridad y Defensa, durante mi visita al Ecuador de hace dos años.

Mientras pasa el tiempo, el grupo "sube su estándar" en lo que un Capítulo de exasores y egresados puede lograr, estableciendo un modelo que otras organizaciones anhelen tener. La energía sostenida del Capítulo-Ecuador y su gran interés no solo por la Seguridad y la Defensa, sino que, su sostenido debate está abarcando temas complejos como: los impactos del Covid; los disturbios socio-políticos internos; y las amenazas a las aguas pesqueras por nombrar algunas, motivo por el que merecen el más alto de los premios internacionales.

Ecuador necesita de esta asociación para discutir los asuntos de Seguridad y Defensa. Sus miembros exponen a diario el máximo de sus capacidades, demostrando en forma permanente un alto nivel de profesionalismo, integridad y autodisciplina.

Ecuador espera mucho de ustedes.

Durante más de 50 años, el Colegio Interamericano de Defensa se ha asociado con Ecuador y las naciones de las Américas para proporcionar una oportunidad educativa superior a sus alumnos que enfatizan con profundidad el pensamiento crítico y a la vez van fortaleciendo sus convicciones y criterios personales. Ecuador sigue siendo una nación fundamental en la excelencia del CID.

Los graduados y asesores de Ecuador que pasaron por las aulas del Colegio Interamericano disfrutaron -durante su estadía-, de una experiencia educativa común, desarrollando y mejorando el arte del pensamiento estratégico que les permitió lograr resultados de aprendizaje específicos que, en última instancia, se transfieren más allá de las carreras militar, policial y civil.

El conocimiento corporativo y la experiencia dentro del Capítulo-Ecuador es notable. Esto se evidencia en la calidad de los trabajos y discusiones generados por sus integrantes durante el último año en las diversas plataformas virtuales.



Major General James E. Taylor  
DIRECTOR DEL COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA  
SOCIO HONORARIO DE LA ASOCID-ECUADOR

Es digno de mención ver la manera respetuosa en que los participantes comparten sus diversas perspectivas. Esta es la excelencia en su mejor momento.

El Capítulo de Ecuador, a través de sus magníficas actualizaciones sobre "What's Up" y Zoom, ofrece a otros una visión en tiempo real de los temas actuales en Ecuador y su entorno. Sigo disfrutando de las publicaciones y de los comentarios que añaden claramente riqueza a las complejas áreas de la Seguridad y Defensa hemisférica. Ustedes han establecido un elevado estándar de contribuciones que



Capítulo Ecuador (ASOCID),

Al conmemorarse el segundo aniversario de la creación legal y jurídica de la asociación de exasores y egresados del Colegio Interamericano de Defensa, Capítulo-Ecuador, les deseamos mucho éxito y agradecemos a la vez su invaluable apoyo. De los quince capítulos de ex alumnos del CID, la ASOCID-ECUADOR es la más activa en el hemisferio y es verdaderamente un ejemplo en el Continente. La misión del Colegio Interamericano de Defensa es preparar a oficiales militares, policías nacionales y funcionarios del gobierno civil de los estados miembros de la Organización de los Estados Americanos —OEA— para que asuman altos cargos a nivel estratégico dentro de sus gobiernos, a través de programas académicos de posgrado y nivel avanzado en defensa, seguridad y disciplinas afines en el hemisferio.

Nuestra visión es simple: ser reconocidos como la principal institución académica en defensa y seguridad en el hemisferio. La ASOCID-ECUADOR, representa los principios contenidos en la declaración de nuestra misión.

Los países de nuestro hemisferio enfrentan tremendas amenazas que son de tipo: multidominio y multimodal. Emplean múltiples capas de distanciamiento operativo. Funcionan por debajo del umbral del conflicto armado y aprovechan las grietas y brechas que existen entre las instituciones democráticas y los países. Estas amenazas son desafíos transnacionales y son complejas, van desde pandemias y crisis humanitarias hasta el crimen organizado, la inestabilidad y el oportunismo depredador económico radical que nos afecta a todos.

Las discusiones profesionales realizadas por la ASOCID-ECUADOR, confirman que ustedes son un recurso académico muy valioso para su



Major General James E. Taylor  
DIRECTOR DEL COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA  
SOCIO HONORARIO DE LA ASOCID-ECUADOR

nación. Sus debates agregan valor y las tertulias del Foro de Expertos son ricas en contenido estratégico y operativo. Los miembros activos de la asociación son aquellos que, después de su permanencia en este querido Colegio, siguen sirviendo en forma efectiva a su país.

El Capítulo de exasores y egresados de Ecuador, representa también el éxito de la misión que el CID persigue: desarrollar pensadores estratégicos que resuelvan problemas complejos dentro de nuestro hemisferio. ¡Somos mejores gracias a la ASOCID-ECUADOR!

Aprovecho para expresar mis sentimientos de aprecio y admiración. En el CID estamos agradecidos por el continuo apoyo de Ecuador y les deseamos muchos éxitos en sus continuos esfuerzos por promover el pensamiento estratégico, la resolución de problemas complejos y los principios de democracia, derechos humanos, seguridad y defensa. Sinceramente,

James E. Taylor  
Mayor General US Army  
DIRECTOR

Grid of magazine covers for 'REVISTA INTERAMERICANA' featuring articles on maritime geopolitics, ocean politics, and regional security.

Grid of magazine covers for 'REVISTA INTERAMERICANA' featuring photos of social events and a section titled 'Reconocimientos alcanzados' (Achievements).





# revistas

español

QUITO D.M., 06 DE DICIEMBRE DE 2019 / NÚMERO DE PUBLICACIÓN 01



## INTERAMERICANOS ASOCID-ECUADOR



**LA REVISTA INFORMATIVA SOBRE SEGURIDAD Y DEFENSA HEMISFÉRICA**

### LA TERCERA EDICIÓN ESPECIAL DE ANIVERSARIO

La asociación presentó la Revista Interamericanos como parte de sus actividades académicas programadas. Inicialmente, fue publicada en el mes de SEPTIEMBRE de 2020.



# revistas

## español

QUITO D.M. 6 DE SEPTIEMBRE DE 2020  
TERCERA EDICIÓN

REVISTA INTERAMERICANOS

### LA ADHESIÓN A LA CONVEMAR – GEOPOLÍTICA MARÍTIMA –



VISION OCEANOPOLITICA DEL ECUADOR

\* CALUM DARWIN JARRÍN CISNEROS  
COMANDANTE GENERAL DE FUERZA  
SOCIA ARMBENT. ASOCIO ECUADOR.



\* BYRON SANMIGUEL. Experto en asuntos marítimos.  
VICEPRESIDENTE DE LA ASOCIO ECUADOR.

### El Ecuador y su adhesión a la CONVEMAR...

QUITO – El Ecuador por su naturaleza es un Estado esencialmente marítimo, si consideramos que su extensión terrestre alcanza un área de 282.721 km<sup>2</sup>, en contrapunto a sus 1.092.140 km<sup>2</sup> de territorio marítimo, y si a esto sumamos la posibilidad cierta de incluir, a partir del año 2022, aproximadamente 266.000 km<sup>2</sup> que corresponden a la plataforma continental extendida conforme a la CONVEMAR, alcanzamos una proporción tierra-agua de 1 a 5,3. Esta realidad geográfica de nación marítima es comparada en Sudamérica únicamente con Chile.

EN ESTA EDICIÓN EN EL MAR

EL ISSEFA: SOLUCIONES INMEDIATAS Y LA PANDEMIA

LA TEORÍA DEL ESTADO FALLIDO Y LA PANDEMIA

INICIO

11 PÁGINA

QUITO D.M. 6 DE SEPTIEMBRE DE 2020  
TERCERA EDICIÓN

REVISTA INTERAMERICANOS

### EDITORIAL



\* Graciela (S.P.) Roque Moreira Cedeño  
Socio Fundadora ASOCIO ECUADOR

### LA FLOTA EXTRANJERA: UNA AMENAZA A LA BIODIVERSIDAD REGIONAL

Es necesario estudiar el sustrato de la preocupación que tiene la región, el punto de radiación y el Corredor Biológico del Pacífico (Corredor Biológico del Ecuador) (Declaración de San José 2004), denominada Declaración, bajo referencia al menor conocimiento de recursos marinos, establecido en concordancia que protege la conectividad entre ecosistemas marinos, fundamentalmente para la especie migratoria, como el tiburón, entre otros, así como el peligro de extinción y relacionada con la seguridad alimentaria y que incide en la supervivencia de otras especies, incluyendo la humana.

Hay, tal vez esta inquietud se ve aminorada por una realidad y geográfica flota pesquera extranjera, que por su parte sus recursos marinos presiona en las aguas interoceánicas del Ecuador, la Zona Económica Exclusiva (ZEE) del Ecuador. La Flota Extranjera, denominada Declaración, a través de la Armada Nacional, ha decretado en base a la Resolución 001, que la flota pesquera extranjera, que incluye buques pesqueros, buques de procesamiento y buques de apoyo, que incluye el número y dirección de sus actividades, debe que se limite a 100 buques y 100.000 toneladas de pescado de la ZEE de la Región Marítima del Ecuador (RME).

Los criterios sobre lo que se puede hacer o no están divididos, pero las intenciones de tomar algún tipo de acción se ven afectadas, porque esta flota es una extrajera flota de abierta circulación. Es decir, mientras existe en aguas ecuatorianas, la Armada del Ecuador puede actuar, pero en actividades similares deben hacer de manera periódica, sobre la posibilidad de una intervención por parte de Fuerzas Armadas.

Estos buques, que por su naturaleza son indiscriminados de armar, son conscientes de que el requisito de las convenciones internacionales resaca con sistemas variables que presentan un número, dispuestos de observación especializada a bordo, entre otros, al estar en áreas protegidas según las normas ambientales y quedan fuera del radar, buscando el el mar de cualquier profundidad. Este tipo de comportamiento incide en la Carta de Pesca Legal, No Declarada y No Registrada, y por tanto, que es la ilegalidad.

A pesar de las acciones realizadas por el Estado ecuatoriano, no ha sido posible controlar. No podemos ignorar el hecho de que, dado que las especies migratorias no respetan los límites delimitados por la armadura nacional o internacionalmente, el control requiere una coordinación internacional y comprometida en la región.

Debemos considerar que la problemática recae en el hecho de que, los instrumentos internacionales son de cumplimiento voluntario (o voluntarios) y no tienen carácter de "castigo" ni se aplican. Al mismo tiempo, convienen con la soberanía nacional por lo que la implementación necesariamente se agudiza a la voluntad de los países o gobiernos de turno.

El informe establece las acciones de ayuda para la protección de Colombia. Este acuerdo puede ser de ayuda, la implicación de la reserva se hace hasta la zona de mar delimitada en nivel de la Organización Mundial del Comercio. De esta manera la protección de la especie se depende únicamente de la cooperación internacional y de los esfuerzos de cada país por separado. Específicamente considerando la situación de Ecuador versus Chile en el ámbito de las relaciones internacionales. Este requiere una alianza global que contenga con el apoyo de Naciones Unidas como la Unión Europea y otros países para hacer frente con cualquier que se genera a mantener la biodiversidad de nuestra Zona Económica.

\* Graciela (S.P.) Roque Moreira Cedeño  
Experto en Ciencias Oceanográficas de la P.A.U.

INICIO

11 PÁGINA

QUITO D.M. 6 DE SEPTIEMBRE DE 2020  
TERCERA EDICIÓN

REVISTA INTERAMERICANOS

### LA CONVEMAR: ¿TRAIICIÓN A LA PATRIA?



\* Graciela (S.P.) Roque Moreira Cedeño  
Socio Fundadora ASOCIO ECUADOR

Es un acuerdo que, la intención especial de la Revista Interamericana, ha convalidado el Foro de Expertos de una organización social –ASOCIO ECUADOR–, el tratamiento profesional de un tema delicado que involucra el análisis de importantes aspectos de orden técnico, militar, diplomático, jurídico, político y social que demanda la adhesión del Ecuador a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (en adelante CONVEMAR).

La desconfianza, muchas veces malintencionada, difundida por los defensores de "corrientes nacionalistas", de la Declaración de Santiago de 1972, entre causando una preocupación incorrecta e incorrecta en la ciudadanía que en épocas de elecciones está recibiendo todo tipo de falsas afirmaciones que incluso la modifica como desconfianza frente de "traición a la patria" al ser como un proceso de adhesión del Ecuador a la CONVEMAR. Los defensores del antiguo concepto de soberanía no saben o no quieren reconocer que su definición "... en ausencia por su ilegalidad (contra el Derecho del Mar y a la práctica de los Estados) y además, conflictiva, porque muchos Estados presentaban sus peticiones reclamatorias y costas, ya que debían defenderla mutuamente con todos los gastos suplementarios que ello implicó".

Siendo un tema controversial y de complejo entendimiento, el autor trató de explicar en forma sencilla los motivos que mantiene la tesis "postmoderna", que confirma los importantes beneficios que sostiene la perspectiva histórica de ser parte activa que abala la normativa internacional del nuevo Derecho del Mar, asumida por 104 países miembros de la CONVEMAR. Es importante resaltar que la distribución del espacio marítimo establecido en la CONVEMAR no significa una pérdida territorial para el Ecuador, puesto que este reconoce a los países miembros los mismos derechos de soberanía y jurisdicción establecidos en la Declaración de Santiago, excepto por el derecho de:

INICIO

11 PÁGINA

otorga a terceros Estados y a la libertad de navegación, sobrevuelo, tránsito de cables y de tuberías submarinas".

Considero que las ventajas de la adhesión del Ecuador a la CONVEMAR, superan en mucho a la actualizada tesis errática del grupo "nacionalista" por lo que es convida por si sola aquella premisa de que, el crimen de traición a la patria es una alegoría que no tiene sustento legal ni jurídico basados en los siguientes aspectos, ofrecidos en nuestra académica:

ASPECTO TECNICO

El señor Cpmr (S.P.) Byron Sanmiguel, en su artículo El Ecuador y su adhesión a la CONVEMAR, nos explica el proceso técnico-científico que dio origen a la Comisión Nacional sobre el Derecho del Mar, actualmente denominada Secretaría Técnica "Plataforma Ecuador" del Instituto Oceanográfico de la Armada (en adelante INOCAR) es el ente ejecutor de los estudios técnicos, hidrográficos, geológicos y geofísicos que son realizados por el virtual buque ORION (40 años de servicio) y que podría ser complementado por el buque CENTAUROS, si se llegara a adquirir este navío.

Desde el año 2014, el INOCAR está limitando información de batimetría de alta resolución y precisión con la finalidad de poder presentar ante la Comisión de Límites de la Plataforma Continental de las Naciones Unidas –en el año 2022–, un informe técnico-científico que nos permita extender la plataforma continental e incluir hasta 350 millas náuticas. Con solo la extensión de los estudios técnicos, hidrográficos, geológicos y geofísicos que son realizados por el ORION, podría representar para el Ecuador la adición de aproximadamente 260 mil km<sup>2</sup>, es decir, una superficie equivalente al 10 por ciento continental.

ASPECTO MILITAR / DEFENSA

El Sr. Calum Darwin Jarrín Cisneros, comandante general de la Armada, en su artículo LA VISION OCEANOPOLITICA DEL ECUADOR, nos explica en forma detallada que el Ministerio de Defensa Nacional, a través de la Armada del Ecuador, tiene las competencias relacionadas con la seguridad de la vida humana en el mar, seguridad de la navegación, protección marítima, militarización de actividades ilícitas en las aguas ecuatorianas y la preservación y control de la contaminación del ambiente marino, todas estas actividades formando parte sustancial del concepto de seguridad marítima. La Armada del Ecuador –por tanto–, como parte de su misión institucional se ha impuesto las tareas que incluye el cumplimiento de la:

INICIO

11 PÁGINA

\* Declaración de Santiago, "La adhesión de la República del Ecuador a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, 1982, que establece el régimen jurídico de las aguas marítimas".

\* Cedeño de Moreira, Dirección General de Defensa y Control del Territorio y Relaciones Exteriores del Ecuador, QUITO, 2012, pag. 141.

ECUADOR			
109.784	10.524	91.242	
TOTAL DE CASOS	FALLECIDOS	RECUPERADOS	
SUDAMÉRICA: FALLECIDOS			
126.736	29.838	11.652	21.412
BRASIL	PERÚ	CHILE	COLOMBIA
EN EL MUNDO			
27.394.238	895.370	19.401.565	
TOTAL DE CASOS	FALLECIDOS	RECUPERADOS	

Así van los números

SEMAFORO AMARILLO

Estadísticas por país al 07 sep 20

Presione aquí

INICIO

11 PÁGINA

## LOS ESTADOS FALLIDOS Y LA PANDEMIA

INICIO

11 PÁGINA

### GEOPOLITICA

#### La teoría de los Estados fallidos y la pandemia de la COVID-19

\* Graciela (S.P.) FACIO MONCAYO G. SOCIO FUNDADORA ASOCIO ECUADOR

INTRODUCCIÓN

En el marco de estas consideraciones, se pretende con este artículo analizar en términos generales la teoría sobre estados fallidos, los casos de esa condición, y, específicamente, cómo se relaciona con la pandemia de la COVID-19, en un mundo que comienza a salir de la emergencia sanitaria, y que se enfrenta a la necesidad de reestructurarse y fortalecerse para enfrentar la crisis de la globalización, obligando a un análisis de temas recurrentes en el campo de las relaciones internacionales como la situación de Ecuador, que, desde su desarrollo circunstancial de un desarrollo histórico y del contexto actual, presenta algunas características de interdependencia que ponen en duda su capacidad para cumplir con las competencias esenciales que son inherentes a la legitimidad y justificación de su existencia. Una gran pregunta que surge es la situación de Ecuador, en un contexto de pandemia y su pandemia, es necesaria para llegar a conclusiones que aporten a la reestructuración de una nueva agenda de seguridad global, regional y nacional, desde múltiples miradas y no solamente desde la óptica de los países emergentes.

Este trabajo inicia con una revisión teórica de algunos pensadores de la Geopolítica sobre el tema de los Estados Fallidos, para luego hacer un diagnóstico crítico de los efectos de la pandemia de la COVID-19 que están ocurriendo en los Estados "débiles" que se encuentran en una completa "dependencia" social.

Foto: Mónica / "Los Estados Fallidos: causas de vulnerabilidad, dimensión y respuesta". Foto: Diana El Comercio.

INICIO

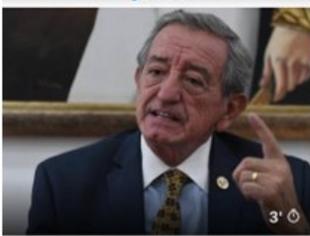
11 PÁGINA



# revistas

## LO MÁS RELEVANTE

ELUNIVERSO



Barcos chinos respetaron zona exclusiva de Galápagos, según el embajador de China en Ecuador

Ministro Oswaldo Jarrín dice que más de la mitad de la flota china que está cerca de Galápagos desactivó su ubicación



## FF.AA. Y SEGURIDAD



GALÁPAGOS EN PELIGRO

## LO MÁS RELEVANTE

Buque chino capturado en 2017 ahora será parte de la Armada del Ecuador



EEUU apoya los esfuerzos de Ecuador para evitar pesca ilegal de barcos chinos



Un buque de \$80 millones necesita Ecuador para asegurar los recursos del suelo y subsuelo marinos hasta las 350 millas

Ejército Ecuatoriano realizó la plenaria: Líneas de Transformación y Ejército de Futuro



INICIO

## LO MÁS RELEVANTE

Buque chino capturado en 2017 ahora será parte de la Armada del Ecuador



EEUU apoya los esfuerzos de Ecuador para evitar pesca ilegal de barcos chinos

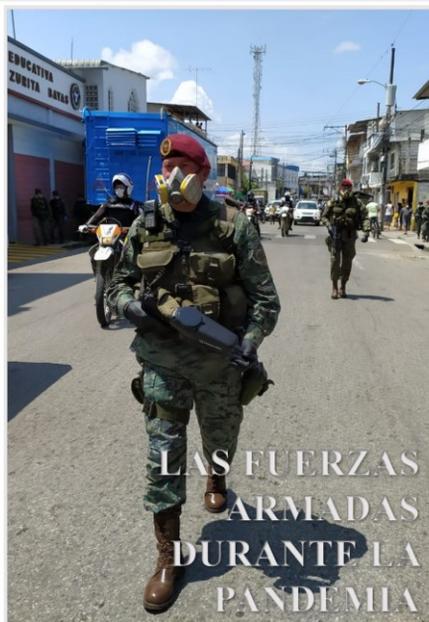


Un buque de \$80 millones necesita Ecuador para asegurar los recursos del suelo y subsuelo marinos hasta las 350 millas

Ejército Ecuatoriano realizó la plenaria: Líneas de Transformación y Ejército de Futuro



INICIO



LAS FUERZAS ARMADAS DURANTE LA PANDEMIA

### EMERGENCIA SANITARIA

#### Las Fuerzas Armadas durante la pandemia

GRAD. LUIS LARA JARAMILLO  
Jefe del Comando Conjunto de las FF.AA.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, todas las naciones en el mundo están atravesadas por una situación de emergencia sanitaria a causa del virus SARS-CoV-2 (COVID-19), el cual también ha demostrado una gran toxicidad económica y social. Por tal motivo, las acciones de prevención de los servicios sanitarios de distribución y en hacer su mayor esfuerzo para salvar vidas y tratar de subsanar los efectos producidos por las medidas de confinamiento decretadas.

Las epidemias, a nivel global, están afectando todo su potencial en combatir esta amenaza zoonótica de naturaleza biológica. Ante esta situación, las Fuerzas Armadas ecuatorianas continúan realizando un trabajo en conjunto al poner toda su capacidad al servicio de la nación, mediante la conducción de tareas en apoyo a las instituciones del Estado en forma coordinada, articulada y sincronizada con los sectores público, privado y civil, trabajando una coherente unidad de esfuerzos a través de una acción articulada que ha contribuido a mitigar los efectos de la pandemia.

El primer caso registrado en Ecuador se reportó el 28-FEB-2020. El caso fue confirmado por las autoridades estatales, quienes informaron que el paciente del virus fue una mujer de la tercera edad que llegó a Ecuador el 14-FEB-2020, desde España. El Ministerio de Salud Pública declaró el 12-MAR-2020 la emergencia sanitaria en el país; para esta fecha, el Jefe del Comando Conjunto de las FF.AA., había

CRONOLOGÍA

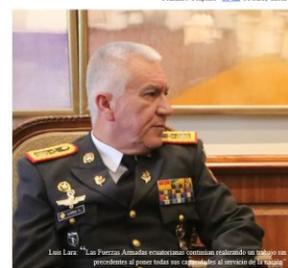
Dispuso el inicio de la planificación operacional, emitiendo el **Plan de contingencia No. 02-2020**, para enfrentar la epidemia del coronavirus, cuyo propósito fue "Apoyar al Ministerio de Salud Pública (MSP) y al Servicio de Ayoja Migratoria, realizando operaciones de seguridad, en apoyo al control migratorio, en las zonas fronterizas y puntos de ingreso al país, apoyo logístico mediante el transporte de los suministros y alimentos y otros requeridos como".

Para el 16-MAR-2020, el presidente Lenín Moreno, mediante Decreto Ejecutivo No. 1011, declaró el estado de excepción por calamidad pública el territorio nacional y la reactivación de los derechos de "libre asociación y libre circulación" para la totalidad de las FF.AA., "apoyar a la Policía Nacional y otras instituciones del Estado, en la aplicación de restricciones de la movilidad de personas y vehículos, mediante el establecimiento de controles (para ingresar durante las 24 horas y por cualquier motivo durante la noche) desde las 7:00 hasta las 05:00, en las principales vías de circulación, entradas y salidas de los centros poblados, en todo el territorio nacional, con especial atención a las provincias de Los Ríos, Guayas y Pichincha".

El 15-MAR-2020, el CCFEAA, ante la difícil y grave situación sanitaria y de seguridad ocasionada por la pandemia en la provincia del Guayas y luego de la aprobación de la emergencia, presentó un informe y recomendaciones para la creación de una Zona Especial de Seguridad (Z.E.S) y una Fuerza de Tarea Conjunta (F.T.C.) al Ministerio de Defensa Nacional, por lo que el presidente de la República emitió el Decreto de Estado de Emergencia (D.E.E.) 1019, disponiendo la creación de la Zona Especial de Seguridad (Z.E.S) "Guayas" en toda la provincia del Guayas y "Cotacachi" en las provincias de Cotacachi, Sanabombón, Milagro, Durán y "Oreana" con proyección nacional, además de las provincias por el problema sanitario ocasionado por la pandemia, mediante la conformación de la Fuerza de Tarea Conjunta con mando y control nacional, mismo que establecerá una planificación que asegure el control sanitario".

El 15-MAR-2020 se emite el Decreto Ejecutivo No. 1017, en el que se prorrogan por 30 días el D.E.E. 1017 y el Decreto de E.S. y la F.T.C. "Oreana", en esta provincia, una vez superada la emergencia.

El 13-EN-2020, el Gobierno Nacional emite el D.E.E. No. 1018, disponiendo la declaración pública en todo el territorio nacional por la pandemia de la Covid-19 por la emergencia económica sobreviniente a la emergencia sanitaria que atraviesa el Estado ecuatoriano, "motivando que el CCFEAA emita un orden de operaciones con el propósito de apoyar a las instituciones del Estado en el establecimiento de estrategias del "dilatamiento al distanciamiento".



INICIO

# Periódicos



OPINIÓN

## Navidad

DIC. 25, 2020 | - Por Paco Moncayo Gallegos

Termina el 2020, un año trágico en la historia de la humanidad, que deja una huella de dolor y angustia. A la vez, es una oportunidad para que pueblos y naciones reflexionen sobre el desarrollo de la civilización en el excepcional planeta que han poblado por millones de años; cuando hoy enfrenta graves amenazas y riesgos catastróficos. Bien se habrían podido evitar, o al menos atenuar, si la lucidez y visión de futuro hubiese guiado las conductas de los mandatarios de los Estados, especialmente de las potencias que, contra toda lógica, nuevamente afinan sus arsenales nucleares en una competencia irracional por la supremacía, aunque han sido incompetentes para gestionar una crisis, advertida con antelación, como la provocada por la Covid-19.



OPINIÓN

## ¡Estallido!

OCT. 09, 2020 | - Por Paco Moncayo Gallegos

El día jueves 27 de agosto se realizó el lanzamiento del libro titulado 'Estallido', de autoría de Leonidas Iza, presidente del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi, Andrés Tapia, militante de la CONFENIAE, y Andrés Marín.



El presentador del libro exalta los acontecimientos de hace un año y los magnifica con frases como: "un proceso centrífugo que, con sus particularidades, irradió el descontento y la combatividad callejera hacia otras latitudes de la región"; se refiere a una supuesta 'Comuna de Quito' comparándola con el gobierno efímero de la 'Comuna de París', de 1832; y, atribuye al levantamiento la participación espontánea y unánime de indígenas, estudiantes, feministas, movimientos barriales, gremios, partidos de izquierda, campesinado pobre, desempleados, ambientalistas, servidores públicos, trabajadores precarizados, migrantes, jornaleros, maestros, pequeños comerciantes, y población en general.

OPINIÓN

## El Ejército de los ecuatorianos

MAR. 06, 2020 | 00:10 - Por Paco Moncayo Gallegos

**Paco Moncayo Gallegos**

El 27 de Febrero el Ejército Nacional celebró su día clásico, con una impecable ceremonia militar, en la que sobresalió el discurso sobrio y profundo de su comandante, el general Luis Altamirano, quien se refirió a la misión institucional de defender la soberanía e integridad territorial, a la vez de proteger los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos.



Informó sobre el avance del Plan de Transformación Institucional y destacó que la carrera militar se fundamenta en principios y valores que no son negociables. Expresó que la profesión militar debe ser una peregrinación de servicio, de entrega, desprendimiento y austeridad personal; y, advirtió evitar que el facilismo o la ilegalidad manchen la vida de los militares porque: "seremos implacables - en el marco de la Ley- con quienes traicionen ese juramento que un día de rodillas lo hicieron frente al tricolor patrio".

OPINIÓN

## Por qué colapsó la URSS

FEB. 21, 2020 | 00:10 - Por Paco Moncayo Gallegos

**PACO MONCAYO**

La Unión Soviética fue un imperio sorprendente. Surgida en diciembre de 1922, tras la aplicación de los espectaculares tres primeros planes quinquenales, se había convertido, en 1939, en la tercera nación industrial del mundo, detrás solamente de Estados Unidos y Alemania. Después de la Segunda Guerra Mundial surgió victoriosa como la segunda potencia del planeta y medio siglo después ya no existía.



La explicación de su colapso no amerita razonamientos simplistas; sin embargo, la opinión calificada de Mijaíl Gorbachov, en su libro 'Perestroika', entrega argumentos irrefutables: "... la precariedad y la erosión de los valores ideológicos y morales; una atmósfera de 'vale todo' con cada vez menos exigencia de disciplina y responsabilidad... gente deshonestas que conoce solamente sus derechos, pero no quiere saber de sus deberes; casi no dan nada a la sociedad, pero se arreglan para sacar de ella todo lo posible y aun lo imposible; viven de ingresos que no han ganado, enfermos de pasividad e indiferencia cívicas".

## La aldea global infectada

**Viernes, 28 de febrero de 2020** | El visionario sociólogo canadiense, Marshall McLuhan, en 1985 utilizó la metáfora de la "aldea global" para describir al mundo creado por la revolución tecnológica.

## Por qué colapsó la URSS

**Viernes, 21 de febrero de 2020** | La Unión Soviética fue un imperio sorprendente. Surgida en diciembre de 1922, tras la aplicación de los espectaculares tres primeros planes quinquenales...

## Momias 'cocteleras'

**Viernes, 14 de febrero de 2020** | Con esos términos se refería el expresidente Rafael Correa a los miembros del servicio exterior, con el mismo irrespeto con el que agredía a muchas personas e instituciones...

## Las novelías de Correa

**Viernes, 07 de febrero de 2020** | Los datos entregados por la Policía Nacional sobre la inseguridad son alarmantes.

## ¿Hasta cuándo?

**Viernes, 31 de enero de 2020** | Han pasado trece años desde que el pueblo entregó su confianza al Gobierno de Alianza PAIS, que prometió un combate frontal a la corrupción.

## Los Contreras

**Viernes, 08 de mayo de 2020** | Esta reflexión nada tiene que ver con el apellido que llevan con honor y orgullo muchas familias...

## Errar es de humanos, enmendar de sabios...

**Viernes, 24 de abril de 2020** | Desde la transmisión oral y escrita, los pueblos aprendieron que había tiempos de vacas gordas y de vacas flacas...

## Lecciones olvidadas

**Viernes, 17 de abril de 2020** | En enero, Ecuador recordó los 25 años de la Guerra del Cenepa y celebró una victoria que parecía imposible, dada la superioridad del adversario.

## La Patria con Guayaquil

**Viernes, 10 de abril de 2020** | Este año el país celebra el Bicentenario de la gesta libertaria del 9 de Octubre que, con el generoso aporte del pueblo guayaquileño, hizo posible la Independencia...

## Momentos para la solidaridad

**Viernes, 03 de abril de 2020** | La familia ecuatoriana enfrenta una grave y profunda crisis humanitaria, como nunca antes en su historia republicana.

## Juntos como un puño

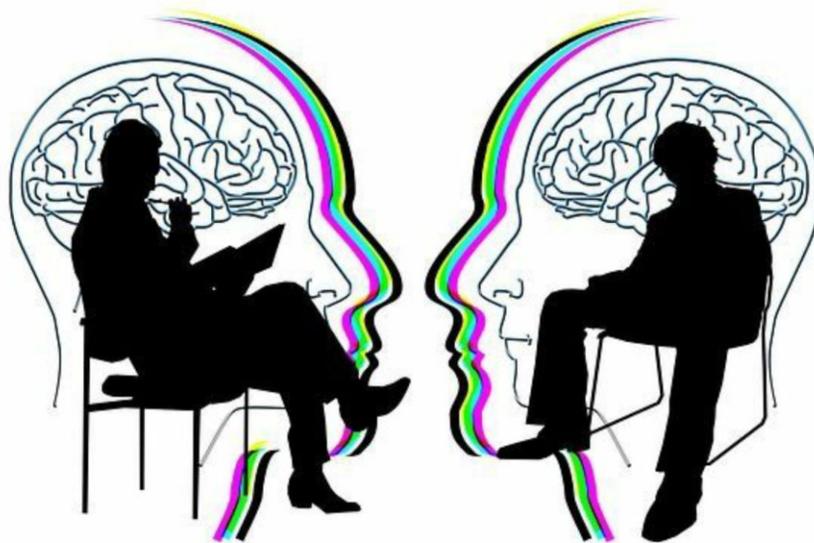
**Viernes, 27 de marzo de 2020** | Las crisis nos ponen a prueba, constituyen un desafío y un impulsor de cambios.

## Salvemos al Estado

**Viernes, 20 de marzo de 2020** | Se solía decir que en los momentos de paz todos se olvidan de Dios y vilipendian

a  
c  
t  
i  
v  
i  
d  
a  
d  
e  
s

p  
ú  
b  
l  
i  
c  
a  
s



*En esta sección recordaremos las actividades públicas que los miembros de la ASOCID-ECUADOR han tenido la oportunidad de participar ya sea como entrevistados, conferencistas, escritores etc., especialmente enfocado a los acontecimiento de interés nacional. Además, se recordará las actividades relevantes de sus socios y amigos.*



**Fausto Cobo**

**CRNL. FAUSTO COBO MONTALVO**  
PARLAMENTARIO ANDINO / SOCIO FUNDADOR ASOCID-ECUADOR  
Llamando a la cordura a militares indisciplinados  
24-DIC-2020



**Grad.**  
**Oswaldo Jarrín Román**  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

**GRAD. OSWALDO JARRÍN ROMÁN**  
MINISTRO DE DEFENSA / SOCIO HONORARIO ASOCID-ECUADOR  
Coyuntura Sector Defensa  
15-DIC-2020



*La Armada del Ecuador, basada en nuestras tradiciones navales invita a todos los señores oficiales, tripulantes y servidores públicos a presenciar la despedida del señor Comandante General de la Armada.*

*Calm. Darwin Jarrín Cisneros.*

*a través de nuestra cuenta de facebook.*

*@armadaecuatoriana*

*viernes 4/dic/2020 - 11:00 am*



**CALM. DARWIN JARRÍN CISNEROS**

COMANDANTE GENERAL DE MARINA / SOCIO ADHERENTE ASOCID-ECUADOR

Despedida luego del cumplimiento fiel de sus funciones navales

04-DIC-2020



**DR. GUSTAVO NOBOA BEJRANO**

EX PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

SOCIO HONORARIO ASOCID-ECUADOR

Análisis de la crisis nacional

04-MAY-2020



**CPNV. FRANCISCO GARAY**

CLASE 59 IADC / SOCIO PASIVO ASOCID-ECUADOR

Graduado con distinción MATSER EN CIENCIAS

30-JUN-2020

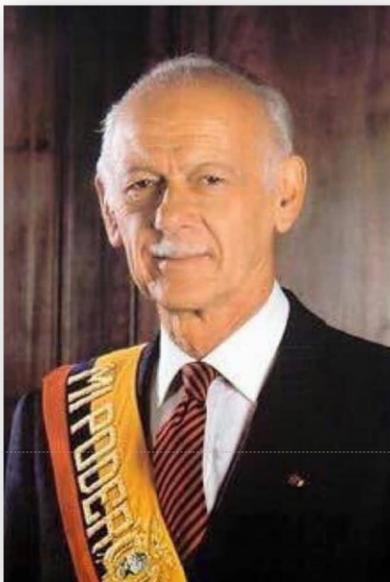


**MG. JAMES TAYLOR Y SU STAFF**

DIRECTOR DEL CID / SOCIO HONORARIO ASOCID-ECUASOR

Saludo navideño a sus colaboradores y amigos

17-DIC-2020



**ARQ. SIXTO DURÁN-BALLEN C.**  
PRESIDENTE DEL ECUADOR  
1992-1996



**RADM. MARTHA ELIZABETH HERB**  
DIRECTORA CID  
2014-2018

## JURAMENTO Y POSESIÓN DE LOS SOCIOS HONORARIOS ELECTOS

**INICIO**

# SESIÓN

## SOLEMNE



## HOMENAJE POR EL SEGUNDO ANIVERSARIO DE CREACIÓN LEGAL DE LA ASOCID-ECUADOR

### ORDEN DEL DÍA

1. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR
2. SALUDO Y OFRECIMIENTO DEL ACTO POR PARTE DEL SR. GRAE. (S.P.) PACO MONCAYO GALLEGOS, PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA ASOCID-ECUADOR
3. PRESENTACIÓN DEL VIDEO CORPORATIVO POR EL SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA ASOCID-ECUADOR
4. LECTURA DEL INFORME DEL PROCESO ELECCIONARIO Y PROCLAMACIÓN OFICIAL DE RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA EL PERÍODO 2020-2022
5. JURAMENTO Y POSESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA REELECTA
6. LECTURA DE LA BIOGRAFÍA, JURAMENTO Y POSESIÓN DE LOS MIEMBROS ELECTOS COMO SOCIOS HONORARIOS
  - SR. ARQ. SIXTO DURÁN-BALLÉN CORDOVEZ (POST-MORTEM), PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 1992-1996
  - SR. DR. GUSTAVO NOBOA BEJARANO, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 2000- 2003
  - SRA. RADM. MARTA ELIZABETH HERB, DIRECTORA DEL CID 2014-2018
7. LANZAMIENTO DE LA REVISTA INTERAMERICANOS, TERCERA EDICIÓN ESPECIAL SEP-2020
8. INTERVENCIÓN DEL SR. GRAB. (S.P.) MIGUEL OSWALDO MORENO VALVERDE, PRESIDENTE ELECTO DE LA ASOCID-ECUADOR PARA EL PERÍODO 2020-2022
9. HIMNO DE LA HERMANDAD INTERAMERICANA

## 07 DE SEPTIEMBRE DE 2020

# Reconocimientos

## alcanzados hasta la fecha





DIRECTOR  
INTER-AMERICAN DEFENSE COLLEGE  
FORT LESLEY J. MCNAIR, DC 20319

CID / 453-20  
4 de agosto de 2020

Capítulo Ecuador (ASOCID),

Al conmemorarse el segundo aniversario de la creación jurídica de la asociación de exasesores y egresados del Colegio Interamericano de Defensa, Capítulo-Ecuador, les deseamos mucho éxito y agradecemos a la vez su invaluable apoyo. De los quince capítulos de ex alumnos del CID, la ASOCID-ECUADOR es la más activa en el hemisferio y es verdaderamente un ejemplo en el Continente.

La misión del Colegio Interamericano de Defensa es preparar a oficiales militares, policías nacionales y funcionarios del gobierno civil de los estados miembros de la Organización de los Estados Americanos —OEA— para que asuman altos cargos a nivel estratégico dentro de sus gobiernos, a través de programas académicos de posgrado y nivel avanzado en defensa, seguridad y disciplinas afines en el hemisferio. Nuestra visión es simple: ser reconocidos como la principal institución académica en defensa y seguridad en el hemisferio.

La ASOCID-ECUADOR, representa los principios contenidos en la declaración de nuestra misión.

Los países de nuestro hemisferio enfrentan tremendas amenazas que son de tipo: multidominio y multimodal. Emplean múltiples capas de distanciamiento operativo. Funcionan por debajo del umbral del conflicto armado y aprovechan las grietas y brechas que existen entre las instituciones democráticas y los países. Estas amenazas son desafíos transnacionales y son complejos, van desde pandemias y crisis humanitarias hasta el crimen organizado, la inestabilidad y el oportunismo depredador económico radical que nos afecta a todos.

Las discusiones profesionales realizadas por la ASOCID-ECUADOR, confirman que ustedes son un recurso académico muy valioso para su nación. Sus debates agregan valor y las tertulias del Foro de Expertos son ricas en contenido estratégico y operativo. Los miembros activos de la asociación son aquellos que, después de su permanencia en este querido Colegio, siguen sirviendo en forma efectiva a su país.

El Capítulo de exasesores y egresados de Ecuador, representa también el éxito de la misión que el CID persigue: desarrollar pensadores estratégicos que resuelvan problemas complejos dentro de nuestro hemisferio. ¡Somos mejores gracias a la ASOCID- ECUADOR!

Aprovecho para expresarles mis sentimientos de aprecio y admiración. En el CID estamos agradecidos por el continuo apoyo de Ecuador y les deseamos muchos éxitos en sus continuos esfuerzos por promover el pensamiento estratégico, la resolución de problemas complejos y los principios de democracia, derechos humanos, seguridad y defensa.

Sincerely,

  
JAMES E. LAYTON  
Major General, U.S. Army  
Director







# Directorio

ARGOTI ZAMBRANO MAURO ROGELIO  
CRNL. (S.A.) F.T.  
EGRESADO CLASE 52  
Email: [mautoti75@hotmail.com](mailto:mautoti75@hotmail.com)  
Whatsapp : 098 432 2049  
Cumpleaños: OCTUBRE 14

ARGUELLO RODRÍGUEZ NELSON ANÍBAL  
GRAL. INS. P.N.  
ASESOR CLASE 45  
Email: [nelsonarguello@gmail.com](mailto:nelsonarguello@gmail.com)  
Whatsapp : 099 566 6800  
Cumpleaños: JULIO 09

BENÍTEZ ARAUZ MILTON ARMANDO  
CRNL. F.T.  
EGRESADO CLASE 49  
Email: [miltonbeni@hotmail.com](mailto:miltonbeni@hotmail.com)  
Whatsapp: 099 642 0079  
Cumpleaños: MAYO 28

CLAVIJO RODRÍGUEZ JOSÉ IGNACIO  
CRNL. F.A.E.  
EGRESADO CLASE 37  
Email: [iclavijo@hotmail.com](mailto:iclavijo@hotmail.com)  
Whatsapp: 099 766 3450  
Cumpleaños: AGOSTO 24

COBO MONTALVO FAUSTO ANTONIO  
CRNL. F.T.  
EGRESADO CLASE. 30 / ASESOR CLASE: 37  
Email: [fcobo13@hotmail.com](mailto:fcobo13@hotmail.com)  
Whatsapp: 099 030 2322  
Cumpleaños: ENERO 19

CUVI ORTIZ FABIOLA BEATRIZ  
ECO. F.C.  
EGRESADA CLASE: 21  
Email: [fabi-cuji@hotmail.com](mailto:fabi-cuji@hotmail.com)  
Whatsapp: 099 949 3060  
Cumpleaños: OCTUBRE 13

DELGADO ALVEAR MANUEL MARCELO  
GRAD. F.T.  
EGRESADO CLASE: 18  
Email: [marcelo.delgado@sanagustin.ec](mailto:marcelo.delgado@sanagustin.ec)  
Whatsapp: 099 923 5333  
Cumpleaños: MAYO 17

DURÁN-BALLÉN SIXTO ALFONSO  
ARQ.  
SOCIO HONORARIO  
Email [sixtodb@gmail.com](mailto:sixtodb@gmail.com)  
Whatsapp: 099 944 1407  
Cumpleaños: JULIO 14  
DELEGADO FAMILIAR:  
Sixto Javier Durán-Ballén (Hijo)

GALLARDO ROMÁN JOSÉ WALTER  
GRAE. F.T. SOCIO HONORARIO.  
EGRESADO CLASE 18  
Email: [gralgallardo@hotmail.com](mailto:gralgallardo@hotmail.com)  
Whatsapp : 099 959 6211  
Cumpleaños: MARZO 16

HERB GRAY MARTHA ELIZABETH RADM.  
F.N. (USA) SOCIA HONORARIA  
DIRECTORA CID Nro. 25  
Email: [herb425@mindspring.com](mailto:herb425@mindspring.com)  
Whatsapp: +1 (443) 994 0719  
Cumpleaños: OCTUBRE 22

JARRÍN CISNEROS DARWIN PATRICIO  
CALM. (S.A.) F.N.  
EGRESADO CLASE: 42  
Email: [dpjarrin@hotmail.com](mailto:dpjarrin@hotmail.com)  
Whatsapp: 093 925 9072  
Cumpleaños: NOVIEMBRE 04

JARRÍN ROMÁN RAÚL OSWALDO  
GRAD. F.T. SOCIO HONORARIO.  
EGRESADO CLASE: 28  
Email: [rosvaldo28@gmail.com](mailto:rosvaldo28@gmail.com)  
Whatsapp: 099 821 7887  
Cumpleaños: AGOSTO 21

LASCANO YÁNEZ JOSÉ GUSTAVO  
GRAD. F.T.  
EGRESADO CLASE: 25  
Email: [iglascano@yahoo.com](mailto:iglascano@yahoo.com)  
Whatsapp: 099 284 0251  
Cumpleaños: MAYO 08

LEÓN FONSECA HOMERO IVÁN  
CRNL. F.T.  
EGRESADO CLASE: 42  
Email: [hilf@hotmail.com](mailto:hilf@hotmail.com)  
Whatsapp: 099 803 7349  
Cumpleaños: ABRIL 09

LEÓN FUENTES RUBÉN RAMIRO  
CRNL. F.T.  
ASESOR CLASE: 45  
Email: [leonfuentes@hotmail.com](mailto:leonfuentes@hotmail.com)  
Whatsapp: 098 458 9484  
Cumpleaños: FEBRERO 27

MANTILLA ANTE LEOPOLDO AURELIO  
GRAD. F.T.  
SOCIO HONORARIO.  
EGRESADO CLASE: 1  
Email: [hmantillalarrea@gmail.com](mailto:hmantillalarrea@gmail.com)  
Whatsapp: 099 247 7250  
Cumpleaños: SEPTIEMBRE 27  
DELEGADO FAMILIAR:  
ARQ. HERNÁN MANTILLA LARREA (Hijo)

MONCAYO GALLEGOS PACO ROSENDO  
GRAE. F.T. SOCIO HONORARIO.  
EGRESADO CLASE: 21  
Email: [pmoncayog@gmail.com](mailto:pmoncayog@gmail.com)  
Whatsapp : 098 536 6582  
Cumpleaños: OCTUBRE 08

MONTALVO GONZÁLEZ LUIS ENRIQUE  
CRNL. F.T.  
EGRESADO CLASE 33 / ASESOR CLASE 39  
Email: [montalvog@hotmail.com](mailto:montalvog@hotmail.com)  
Whatsapp : 099 800 8834  
Cumpleaños: DICIEMBRE 30

MOREIRA CEDEÑO ROQUE APOLINAR  
GRAD. F.T.  
SOCIO INVITADO  
Email: [roquemoreirac@espe.edu.ec](mailto:roquemoreirac@espe.edu.ec)  
Whatsapp : 099 971 6165  
Cumpleaños: FEBRERO 19

MORENO OVIEDO LUIS ERNESTO  
CRNL. P.N.  
EGRESADO CLASE: 50  
Email: [luismoreno346@gmail.com](mailto:luismoreno346@gmail.com)  
Whatsapp : 098 442 4747  
Cumpleaños: JUNIO 10

MORENO VALVERDE MIGUEL OSWALDO  
GRAB. F.T.  
ASESOR CLASE: 47  
Email: [osmov@hotmail.com](mailto:osmov@hotmail.com)  
Whatsapp: 099 866 0726  
Cumpleaños: SEPTIEMBRE 27

NOBOA BEJARANO GUSTAVO JOSÉ  
DR.  
SOCIO HONORARIO  
Email: [gnoboab@hotmail.com](mailto:gnoboab@hotmail.com)  
Whatsapp : 099 199 5652  
Cumpleaños: AGOSTO 21

ORTIZ CIFUENTES JORGE ANÍBAL CRNL.  
EGRESADO CLASE: 48  
Email: [jortizcifuentes@hotmail.com](mailto:jortizcifuentes@hotmail.com)  
Whatsapp: 098 734 0502  
Cumpleaños: ENERO 11

PAZMIÑO GÓMEZ GERARDO NICOLÁS  
CRNL. F.T.  
EGRESADO CLASE 46  
Email: [genipago@hotmail.com](mailto:genipago@hotmail.com)  
Whatsapp: 098 254 9661  
Cumpleaños: ENERO 11

PEREZ CEVALLOS JUAN EMILIO  
CRNL. F.T.  
EGRESADO CLASE: 29 / ASESOR CLASE: 36  
Email: [juanemilio0349@hotmail.com](mailto:juanemilio0349@hotmail.com)  
Whatsapp: 098 621 7595  
Cumpleaños: ABRIL 18

**R**

RICAURTE YÁNEZ RAMIRO EDMUNDO  
GRAD. F.T.  
EGRESADO CLASE: 19  
Email: [fortuna@uio.satnet.net](mailto:fortuna@uio.satnet.net)  
Whatsapp: 099 388 5737  
Cumpleaños: NOVIEMBRE 20

RODRÍGUEZ LARA GUILLERMO ANTONIO  
GRAD. F.T. SOCIO HONORARIO.  
SOCIO HONORARIO  
Email: [antoniorl61@hotmail.com](mailto:antoniorl61@hotmail.com)  
Whatsapp: 098 195 9062  
Cumpleaños: NOVIEMBRE 04  
DELEGADO FAMILIAR:  
ING. ANTONIO RODRÍGUEZ LEÓN (Hijo)

**S**

SANMIGUEL MARÍN BYRON FERNANDO  
CPNV. F.N.  
EGRESADO CLASE: 37  
Email: [bsanmiguel@yaho.es](mailto:bsanmiguel@yaho.es)  
Whatsapp: 099 181 5326  
Cumpleaños: OCTUBRE 22

SARANGO ERAZO CARLOS FABIÁN  
CRNL. F.T.  
EGRESADO CLASE: 39  
Email: [cfsarango@espe.edu.ec](mailto:cfsarango@espe.edu.ec)  
Whatsapp: 099 527 2039  
Cumpleaños: FEBRERO 05

SUASNAVAS OCAÑA BELISARIO GONZALO  
CRNL. P.N.  
EGRESADO CLASE: 43  
Email: [g\\_suasnavas@yahoo.com](mailto:g_suasnavas@yahoo.com)  
Whatsapp: 099 457 2963  
Cumpleaños: ENERO 10

**T**

TERÁN VÁSCONEZ HERNÁN GUSTAVO  
CRNL. P.N.  
EGRESADO CLASE: 48  
Email: [hgtv63@yahoo.es](mailto:hgtv63@yahoo.es)  
Whatsapp: 098 469 7270  
Cumpleaños: MAYO 28

TROYA ORTI OSCAR PLUTARCO  
GRAB. F.T.  
EGRESADO CLASE: 39  
Email: [ostroya@hotmail.com](mailto:ostroya@hotmail.com)  
Whatsapp: 098 347 4581  
Cumpleaños: AGOSTO 09

TAYLOR JAMES ELWYNN  
MAYOR GENERAL USA.  
DIRECTOR CID Nro: 26  
Email: [james.e.taylor@icloud.com](mailto:james.e.taylor@icloud.com)  
Whatsapp: 9524847201  
Cumpleaños: NOVIEMBRE 25

**V**

VELASCO DÁVILA ENRIQUE FERNANDO  
TGRL. F.A.  
EGRESADO CLASE: 38  
Email: [evelasco605@gmail.com](mailto:evelasco605@gmail.com)  
Whatsapp: 099 646 6001  
Cumpleaños: AGOSTO 05

VILLACÍS TRUJILLO HUGO PATRICIO  
GRAB. F.T.  
ASESOR CLASE: 48  
Email: [hugopvillacis@yahoo.com.mx](mailto:hugopvillacis@yahoo.com.mx)  
Whatsapp: 098 468 9705  
Cumpleaños: ENERO 23

# Directorio

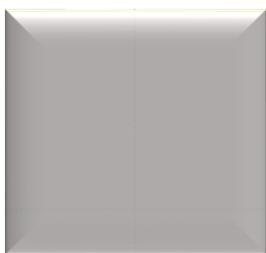
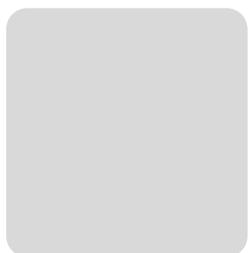
**INICIO**

# REDES SOCIALES

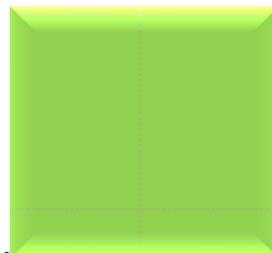


**INICIO**

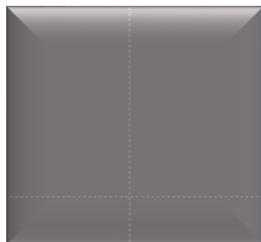
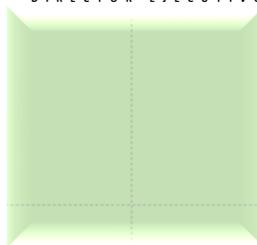
# Créditos



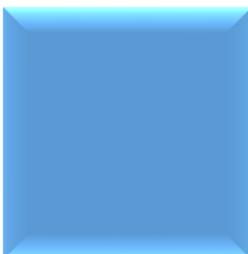
OSWALDO MORENO  
DIRECTOR EJECUTIVO



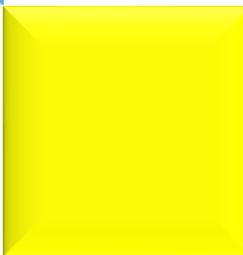
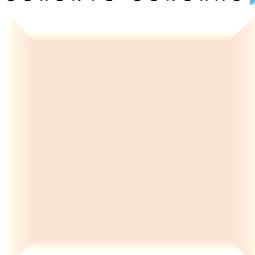
AGENCIA DE VIAJES DEL ECUADOR  
SOFÍA SUASNAVAS  
AGENCIA CORPORACIÓN METROPOLITAN



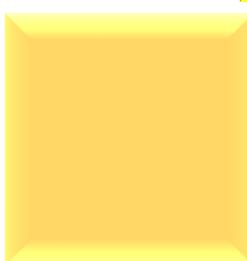
ROBERTO ALMEIDA  
GERENTE GENERAL



VINICIO MERIZALDE  
- PRESIDENTE -



PABLO YÁNEZ  
PRESIDENTE



JAIME VACA  
- GERENTE GENERAL -



GONZALO LEÓN  
GERENTE GENERAL



**ASOCID-ECUADOR**

"GRAD. LEOPOLDO AURELIO MANTILLA ANTE"

Avenida Naciones Unidas e2-30 y Núñez de Vela. Edificio Metropolitan. Piso 4.  
Oficina 411. Celular: (593) 99 866 0726  
Quito-Ecuador.

WEB: [www.asocid-ecuador.com.ec](http://www.asocid-ecuador.com.ec)

**INICIO**